SEREMI Y EL PEDZE PARA MAGALLANES



Andro Mimica: "Es el financiamiento más alto que ha tenido la región en la historia, triplica la política de zona extrema de la Presidenta Bachelet. O sea, ese es el nivel de envergadura".

(Página 14)

FIJADO A PARTIR DE MAYO

CUT y Gobierno se reunirán este jueves para negociar un nuevo salario mínimo

(Página 30)

SORPRESA Y MALESTAR EN EL GOBIERNO

Candidata Evelyn Matthei instala dudas y pide a Chile Vamos revisar el acuerdo SQM-Codelco

(Página 29)



Año XVII, N° 6.365

Punta Arenas, miércoles 16 de abril de 2025

EL PINGUINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Colombiano fue detenido con $18 millones en droga que intentaba ingresar a Williams

● Funcionarios de Aeronáutica y del OS-7 de Carabineros detuvieron al sujeto que portaba casi medio kilo de cocaína en un pote de crema. El hecho se produjo cuando se aprestaba a abordar un avión. Ayer fue formalizado por tráfico de drogas y enviado a prisión preventiva.

(Página 2)

LUEGO DE MÁS DE 2 AÑOS

Vecinos exigen al Serviu las escrituras de sus viviendas

(Página 15)

AGUAS MAGALLANES



PEA

Llaman a proteger instalaciones ante bajas temperaturas

(Página 6)



MUNIPUQ

Inauguraron primer "Punto Limpio"

(Página 13)

SE IMPUSO A RÍO GALLEGOS



CEDIDA

Magallanes Lawn Tennis se quedó con la Copa Interclubes

(Página 23)

COMPROMISO DE SALUD

Avanza proyecto para centro de diálisis en Porvenir

(Página 12)

CONTRA EL MUNICIPIO Y LA SEREMI DE SALUD

Presentan recurso de protección en favor de adulta mayor que fue atacada por perros

(Página 4)

EDITORIAL: El peligro de las carreras clandestinas en Punta Arenas *(Página 8)*

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "PEDZE y participación" / Nadia Meza: "CFT de Magallanes: Fruto del trabajo y esfuerzo" / Carlos Cruz: "El riesgo de los aranceles" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 5° - Máxima 10°

issuu-downloader.com

Trasladaba la droga a Puerto Williams

Otro extranjero a la cárcel luego de ser sorprendido con casi medio kilo de cocaína

● Funcionarios de la Dirección General de Aeronautica y el OS-7 de Carabineros perpetraron la detención en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

Policial
policial@elpinguino.com

Un nuevo hecho de drogas quedó al descubierto en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, cuando un ciudadano colombiano fue sorprendido trasladando cocaína en un pote de crema.

El procedimiento fue adoptado por personal de la Sección OS-7 de Carabineros de la Prefectura Magallanes en conjunto con funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica.

Como si fuera un capítulo del programa "Alerta Aeropuerto", se realizó la revisión del equipaje del individuo, quien mantenía oculta la droga para trasladarla a la localidad de Puerto Williams. La acción fue detectada justo antes de abordar el avión.

Con estos antecedentes el personal policial trasladó al ciudadano extranjero a constatar lesiones, para luego ser derivado a la unidad policial, informando a la Fiscalía de lo ocurrido.

El imputado, edificado como Rodolfo Gamboa Potes, escuchó los cargos que le imputó el Ministerio Público, representado por el fiscal Sebastián González.

De acuerdo con lo revelado durante la audiencia, luego de la detención del imputado se solicitó una orden de entrada y registro al Tribunal de Garantía de Punta Arenas, con la finalidad de poder efectuar el allanamiento de su vivienda.

En total se incautaron 67 bolsas de nylon, las cuales contenían un peso bruto de 451 gramos 100 miligramos, dos teléfonos celulares, además de especies asociadas al ilícito.

Luego de la exposición de cargos, el fiscal Sebastián González solicitó que se aplique la cautelar de prisión preventiva, lo que fue acogido por el tribunal, considerando además que mantiene antecedentes por delitos de manejo en estado de ebriedad, lesiones menos graves y lesiones leves.

Tras la audiencia, el fiscal González declaró que "un ciudadano extranjero que reside hace varios años en Punta Arenas fue sorprendido en el control del escáner del equipaje trasladando un paquete de crema con casi medio kilo de cocaína. Se dirigía a Puerto Williams para distribuir esta sustancia en dicha ciudad. Fue formalizado por tráfico de estupefacientes y el magistrado Ricardo Herrera otorgó la cautelar de prisión preventiva".

Se fijó el plazo de investigación de 90 días.


CARABINEROS

En este envase el sujeto trasladaba casi medio kilo de cocaína con destino a Puerto Williams.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069





ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

PRONTA LLEGADA DE MUEBLES








PROMOCIÓN BARNICES TITAN







MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.
PINCHE AQUÍ

Menor formalizado por amenazar a Carabineros

Intentaron robar un paquete de snack desde la Copec y terminaron detenidos

Cerca de las 4:00 de la madrugada de ayer, funcionarios de Seguridad Pública de la Municipalidad de Punta Arenas que realizaban un patrullaje preventivo por el sector sur de la ciudad, fueron alertados por personal de la estación de servicio Copec (de Av. Allende con Eduardo Frei), sobre un hurto en curso al interior de su tienda de alimentos.

Los funcionarios municipales se dirigieron rápidamente al lugar, donde lograron retener a los sujetos involucrados, dando aviso de inmediato a Carabineros.

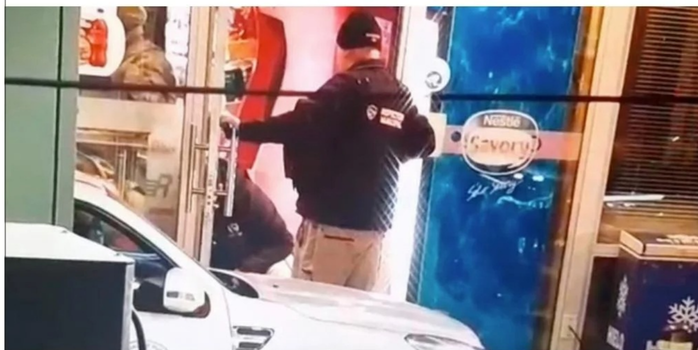
Pocos minutos después, efectivos policiales se constituyeron en el sitio del suceso y procedieron a la detención de dos personas: una por el delito de hurto y otra por amenazar a personal policial durante el procedimiento.

Desde la Municipalidad destacaron la coordinación entre los equipos de Seguridad Pública y Carabineros, y reiteraron la importancia de la presencia preventiva en los barrios para colaborar con la seguridad de los vecinos.

Un menor de edad, cuya identidad no se puede divulgar, pasó a control de detención, pero por el delito de amenazas.

El fiscal Sebastián González, explicó que "los antecedentes que manejamos es que dos personas concurrieron al Punto Copec, intentaron comprar una bolsa de snack mix, avaluada en casi 3 mil pesos, y una de estas personas la sustrajo sin pagar. Es detenido en compañía de un adolecente, y este adolescente amenazó de muerte a uno de los Carabineros y fue pasado a control de detención".

Sobre el autor del hurto, explicó que "solo fue formalizado por las amenazas, mientras que el autor del hurto era el acompañante. Al tratarse de un hurto avaluado en 2.750 pesos, quedó apercibido".



issuu-downloader.com

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 22 DE ABRIL

¡El orgullo de ser magallánicos!

FILETE MERLUZA
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



~~$3.890~~
$3.590
*STOCK 100 UN.

COSTILLAR AHUMADO
POR KILO - CECINAS MÜNCHEN



~~$10.490~~
$9.880
VALOR POR KILO
*STOCK 500 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



issuu-downloader.com

Perteneciente a Integra

Evacuaron Jardín Infantil por presencia de monóxido de carbono



Ayer en la mañana, dos unidades del Cuerpo de Bomberos (de la Tercera y Séptima compañías) fueron despachados hasta el pasaje Canal Beagle, en el sector alto de Punta Arenas, luego de que se alertara de la posible presencia de gases combustibles al interior del Jardín Infantil Keola Kipa.

La comunidad educativa procedió a la evacuación del recinto, sacando a los niños hasta las dependencias del Liceo Politécnico, para mantenerlos a resguardo.

De manera inmediata, personal de Bomberos procedió a realizar el monitoreo de ambiente respectivo, pudiendo detectar la presencia de monóxido de carbono.

Ante esto, se solicitó la presencia de la empresa Gasco para que procedan a suspender el suministro de gas del recinto, mientras la institución a cargo realiza las reparaciones.

Este jardín infantil pertenece a la red Integra, que tomó cartas en el asunto de manera inmediata, con la finalidad de poder reparar lo antes posible los problemas y así poder recibir nuevamente a los menores.

Durante la emergencia no se registraron mayores inconvenientes con la comunidad educativa, siendo los niños retirados por sus apoderados cuando fueron notificados del incidente.

Otra emergencias

De igual forma, desde la tarde del lunes, hasta ayer en la mañana, eran cinco las emergencias similares que se han registrado en Punta Arenas, derivando en la salida de unidades de Bomberos a distintos sectores de Punta Arenas, para atender las emergencias, sin que se registren personas involucradas con estados de salud grave.

Se recuerda la importancia de mantener en buen estado los artefactos calóricos de los domicilios y las instalaciones, considerando la llegada del invierno, y el incremento del uso de estos artefactos en las viviendas.

Contra la Municipalidad y Seremi de Salud

Presentan recurso de protección en favor de adulta mayor atacada por perros

● Esto ante la nula respuesta que otorgan las autoridades al proceso respectivo, enmarcado en la Ley Cholito, donde los dueños deben hacerse responsable de los actos de sus mascotas.

Policial
policial@elpinguino.com

El pasado 19 de julio del 2024, una adulta mayor identificada como María Levicoy Mansilla, de 70 años, se dirigía por la población Manuel Bulnes a eso de las 14 horas. En ese momento tres perros salieron de una vivienda, la mordieron y le provocaron diversas lesiones.

Vecinos le prestaron auxilio y la trasladaron hasta el SAR Juan Damianovic.

Una serie de diligencias se realizaron de acuerdo al protocolo en este tipo de casos, pero faltaron realizar muchas más. Es por ello que la afectada y su familia determinaron ir a la justicia, principalmente porque se incumplieron aspectos importantes que van en contra de la integridad de la afectada.

A través del abogado Robinson Quelín, presentaron un recurso de protección en contra de la Municipalidad de Punta Arenas y la Secretaría Regional Ministerial de Salud.

El abogado explicó que "nuestra oficina interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, contra la Seremi de Salud de Magallanes y en contra la Municipalidad de Punta Arenas".

"Se indica la vulneración de derechos fundamentales de una adulta mayor de 70 años que fue atacada en la vía pública por tres perros sueltos, con dueño. A raíz de lo anterior resulta con lesiones menos graves, es ayudada por vecinos y trasladada al SAR Juan Damianovic. Se denuncia en el recurso de protección el incumplimiento por parte de la recurrida de las obligaciones que le impone la Ley Cholito, y se pide que la Corte de Apelaciones de Punta Arenas ordene el restablecimiento del imperio del derecho", agregó.

Ahora, la Corte deberá emitir el pronunciamiento sobre el proceder respectivo, declarándose admisible la primera etapa del proceso.

Cabe hacer presente que se busca que los propietarios se hagan responsables de los actos de sus animales, tal como lo estipula la ley.



La Corte de Apelaciones deberá determinar los pasos a seguir luego del recurso que fue presentado.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
recasur®
FELPUDOS
Mantiene tu hogar limpio


FELPUDO GOMA 40X60CM $4.100 cod.39613


FELPUDO PVC RELOJ 40X60CM $6.300 cod.39605

FELPUDO PATITAS 40X60CM $6.300 cod.40519


FELPUDO PVC HOGAR 40X60CM $9.600 cod.39609
Precios válidos hasta el 30 de Abril 2025 o hasta agotar stock.

issuu-downloader.com

Plataforma a nivel nacional

Página web de Comisaría Virtual amplía su servicio para denuncias

● Delitos de hurto y hasta el delito de maltrato animal son incorporados para atender las demandas de la población.

Policial
policial@elpinguino.com

La Comisaría Virtual de Carabineros sigue innovando camino a la conmemoración del centenario institucional y contribuyendo a la transformación digital del Estado, específicamente a través de la incorporación de nuevas funcionalidades. Todo con el firme propósito de potenciar la gestión que desarrolla en beneficio de la comunidad y, de esa manera, optimizar los procesos de atención al público mediante la automatización de los más diversos trámites.

A las diferentes denuncias que ya se permite realizar en línea -hurto simple, hurto de hallazgo, hurto agravado, daño a la propiedad y maltrato animal- el sistema se ampliará a delitos de robo de accesorio de vehículos, robo por sorpresa, apropiación indebida y estafa.

Esta serie de nuevas capacidades permitirán mejorar el trabajo que desarrolla Comisaría Virtual y facilitar la realización de trámites, sin necesidad de asistencia presencial a una unidad policial. Un relevante esfuerzo que apunta a optimizar los servicios desplegados y, de esa manera, contribuir a mejorar la accesibilidad a los ciudadanos, cumpliendo con la Política de Transformación Digital del Estado y en línea con los ejes de cero fila, cero papel e identidad digital.

A este lanzamiento se suma la implementación de un Módulo de Reencuentros Familiares, orientado a facilitar la búsqueda de personas con las que se ha perdido contacto y priorizar casos sensibles que involucren a adultos mayores o personas en situación de calle. Esta herramienta, desarrollada junto a la Dirección de Derechos Humanos y Protección de la Familia de Carabineros, promueve principios de dignidad, protección y enfoque comunitario, lo que constituye un significativo avance hacia una policía más cercana e inclusiva. Una relevante innovación, cuya materialización -destaca la institución- contribuye a fortalecer el rol de Comisaría Virtual como plataforma integral y que trasciende el ámbito estrictamente penal, con el propósito de estar siempre a la vanguardia y al servicio de toda la ciudadanía.



Con la presencia de las autoridades se realizó el lanzamiento de las nuevas herramientas de la plataforma.



Una lesionada en accidente



En calle O'Higgins con Ignacio Carrera Pinto, de Punta Arenas, se registró ayer un nuevo accidente de tránsito. En el lugar, un vehículo menor colisionó con una camioneta, la que por proyección impactó contra un poste y un auto estacionado. Una persona resultó lesionada, siendo asistida por el SAMU.

DISEÑOS EXCLUSIVOS
PORTONES Y PANELES
PINCHA AQUÍ
DEMETAL
Fabricados en acero.
Terminaciónes a mano.
Variedad en diseños Exclusivos.
Servicio Personalizado.
$99.000 m²
SOLICITA NUESTRO CATALOGO
COTIZA AHORA
Contáctanos +569 87146992
@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

CMT Centro Médico del Trabajador
Informes en 24 horas
Exámenes preocupacionales
Exámenes de alcohol y drogas, psicosensométricos y más
Agenda inmediata en www.cmtsalud.cl

issuu-downloader.com

Se reunió comité

Avanza Ruta de Los Parques Patagonia

Con una convocatoria diversa y un espíritu de trabajo conjunto, se desarrolló el pasado jueves 10 de abril la 2° Reunión del Comité Regional de Magallanes del Programa Estratégico Mesoregional (PEM) de Corfo "Ruta de los Parques de la Patagonia: Destino Mundial de Naturaleza y Conservación".

Este segundo encuentro tuvo como principal objetivo fortalecer el trabajo colaborativo y avanzar en la construcción de una planificación regional integral, que recoja las prioridades del territorio y permita al programa cumplir un rol activo en la gestión, articulación y apoyo de proyectos estratégicos ligados al turismo sustentable, la conservación y el desarrollo local.

La jornada fue liderada de forma remota por Andrea Durán, gerente del programa, y de manera presencial por Ricardo Muza, representante regional. Contó con la participación de la directora regional de Corfo, además de representantes de servicios públicos como Sernatur, Obras Públicas, Medio Ambiente, Bienes Nacionales, entre otros, así como gremios, asociaciones de turismo y empresas locales.

Ricardo Muza, representante regional del programa Ruta de los Parques de la Patagonia, destacó el valor estratégico de estas instancias colaborativas. "La colaboración público-privada es un pilar fundamental para impulsar el desarrollo turístico en nuestra región. Espacios como esta mesa de trabajo no solo fortalecen el diálogo entre los distintos actores del territorio, sino que también nos permiten construir una hoja de ruta clara y con sentido".

Mesa Intersectorial de Trata de Personas

Seguridad y Trabajo afinan operativos de fiscalización nocturna para prevenir la trata de personas en Magallanes



Con la participación de la seremi del Trabajo, Doris Sandoval Miranda, y también de la seremi interina de Seguridad Pública, Carla Barrientos Hernández, se desarrolló la primera reunión de este 2025 de la subcomisión de fiscalización de la Mesa Intersectorial de Trata de Personas.

Esta subcomisión es liderada en la zona por la secretaría regional ministerial del Trabajo y Previsión Social de Magallanes, junto a la sección regional de Derechos Humanos de Carabineros y personal de la Policía de Investigaciones (PDI) de Punta Arenas.

El objetivo de este primer encuentro anual fue coordinar y establecer el cronograma de actividades del año, entre las que se destacan principalmente los operativos nocturnos de fiscalización, cuya finalidad primera es prevenir y pesquisar el delito de trata de personas en la región.

En palabras de la autoridad laboral, "esta es una instancia muy importante para nosotros como cartera ministerial en la zona, ya que, a partir de la colaboración lograda con Carabineros y con la PDI, el 2024 se concretaron distintos operativos durante todo el año, convirtiéndose esta en una alianza frutífera, especialmente, en términos de entregar orientación e información a las personas y así prevenir esta vulneración de derechos".

Ante la llegada del invierno

Aguas Magallanes llama a proteger las instalaciones sanitarias

● La empresa pidió no olvidar la grave crisis que se vivió el año en la región y que generó más de 10 mil llamados de emergencia en solo tres semanas.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Aguas Magallanes hizo ayer un fuerte llamado a la comunidad, con el objeto de tomar medidas preventivas que eviten, o al menos contribuyan a disminuir posibles daños en las instalaciones sanitarias, como cañerías de agua de los domicilios y de los medidores, principalmente. Para ello recordó parte de los efectos y daños que generaron en miles de hogares de la región, las históricas bajas temperaturas registradas durante el invierno pasado.

Cristian Oyarzún, subgerente de Clientes de Aguas Magallanes, explicó que "en relación con la operación del servicio, si bien nunca se detuvo la producción en las plantas, el mayor problema estuvo en la cantidad de roturas de medidores y cañerías interiores de los hogares, generando una alta demanda de atenciones por emergencias. La compañía, en solo tres semanas, recibió más de 10 mil llamados, equivalentes al total de casos de un año calendario, de hecho, en los días más críticos", indicó.

Cifras invierno

Consultado por las críticas de los usuarios que atribuyeron lo ocurrido al cambio de los antiguos medidores de bronce a los actuales de plástico, Oyarzún indicó que los actuales equipos cumplen con la normativa vigente y su tasa de fallos es muy baja, cercana al 1%, cuando se cumple con los cuidados requeridos, por lo que la compañía enfatizó la responsabilidad de los clientes para tomar las medidas necesarias para enfrentar el invierno y prevenir episodios similares.

Cuidados requeridos

Entre los cuidados requeridos para proteger las instalaciones, la empresa informó que el medidor debe estar alojado en un nicho que en su interior y tapa contenga material aislante, como el plumavit u otra marca comercial, de igual forma se deben proteger térmicamente las instalaciones y cañerías domiciliarias expuestas al frío.


PEA

Cañerías protegidas con plumavit y el medidor alojado en un nicho recubierto y con tapa, cuidados esenciales que Aguas Magallanes recordó a todos sus clientes.

En caso de congelamiento del medidor, es necesario descongelarlo de manera paulatina. Para ello, se pueden aplicar paños humedecidos con agua caliente y nunca verter agua caliente directamente; otra medida que se debe tener en cuenta es desconectar la manguera de riego y se sugiere cerrar la llave de paso que se encuentra junto al medidor, en caso de salir de casa por más de un día.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión
Lautaro Navarro 1038  www.opticaharris.cl  opticaharris  @opticaharris


issuu-downloader.com

Proyecto de hidrógeno

Exitosa convocatoria de EDF a Casa Abierta

Con más de 300 asistentes culminó la segunda Casa Abierta del proyecto de hidrógeno verde Energía Verde Austral (EVA) de la empresa estatal francesa EDF. La instancia, parte del proceso de Participación Ciudadana Temprana (PCT), se efectuó los días 11 y 12 de abril en el Módulo Central de la Zona Franca de Punta Arenas, con el objetivo de compartir los avances y próximos pasos del proyecto, así como recoger preguntas e inquietudes de la comunidad.

El proyecto EVA, que espera ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) a fines de año, contempla la construcción de un parque eólico de hasta 1 GW y una planta de electrólisis que producirá hasta 400 mil toneladas de amoníaco verde al año, utilizando energía eólica y agua desalada.

Juan Camus, director de proyectos de EDF, destacó que "el propósito del grupo EDF es colaborar con la transición energética del país y con la lucha contra el cambio climático, Estamos en Chile, desde 2014 y llegamos a Magallanes hace un par de años para desarrollar un proyecto de hidrógeno verde que esperamos se transforme en un motor de desarrollo sostenible para la región y el país".


CEDIDA

Importante salto

Exportaciones crecieron en un 20% en febrero

● El sector Alimentos anotó envíos por más de 85 millones de dólares, lo que representó un aumento del 38 por ciento durante el último año.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Un aumento del 20 por ciento experimentaron las exportaciones regionales, durante el mes de febrero.

Así lo informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas, INE Magallanes, organismo que indicó que el valor total de las exportaciones regionales ascendió a 115 millones de dólares, destacando la industria como el sector de mayor incidencia, con un crecimiento interanual del 21%.

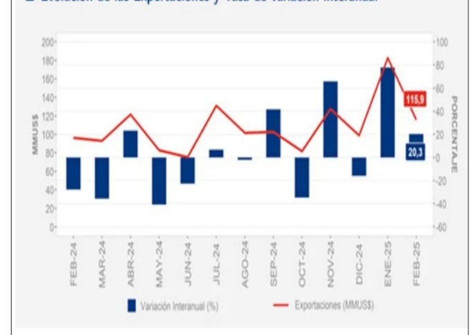
Asimismo, la actividad económica con mayor participación fue Alimentos, que representó el 73,8% de las exportaciones y donde la industria acuícola, es el sector más importante. En total, esta categoría anotó envíos por 85 millones de dólares lo que representó un aumento del 38,5 por ciento en los últimos 12 meses.

Sectores económicos

Al analizar el valor de las exportaciones y su composición, según sector económico, Industria con 98,3% anotó el mayor porcentaje de participación en el monto total, dejando en evidencia un crecimiento de 0,6 puntos porcentuales (pp.) en comparación a la participación registrada en el mes de febrero del año pasado.

En tanto, la categoría Resto de las Exportaciones solo representó un aporte de 1,7% al valor total exportado y mostró una baja de 0,6pp. con respecto a la participación observada en el mismo mes del año anterior.

Según sector económico, Industria exhibió un aumento de 21,0% en el monto de sus envíos, en relación a febrero de 2024 y Resto de las Exportaciones disminuyó 11,0% al comparar con idéntico mes del año pasado.



Las exportaciones regionales experimentaron un importante crecimiento en febrero.

Destinos

Los principales destinos de los envíos fueron Estados Unidos (30,1%), Brasil (21,3%) y China (21,3%), fortaleciendo el posicionamiento de Magallanes en mercados estratégicos.

Todos los expertos van a la



TODO LO QUE NECESITAS. EN TODO CHILE.
Encuentra el repuesto que buscas con HASTA 50% DE DESCUENTO*.
Descubre las ofertas en todas las sucursales del país o en kaufparts.cl
*Solo en productos seleccionados.





Cotiza tus repuestos comunicándote al +56 61 221 0799 o escaneando el código QR.

KAUFMANN FREIGHTLINER FUSO



KAUFMANN & Shell RIMULA



¡Te regalan un camión Mercedes-Benz 0 km!
Sorteo 31 de julio de 2025
enex
Por cada 100.000 pesos en la compra de lubricantes Shell o servicios que los incluyan, tienes una oportunidad de ganar.

Camino al Andino, Km4
VENDIDO VENDIDO VENDIDO VENDIDO VENDIDO VENDIDO VENDIDO
DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE
Image © 2024 Airbus

ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- Rol propio
- Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- A 12 min de la Plaza de Armas
- Entorno verde con árboles nativos
- Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

issuu-downloader.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DE MINISTRA A CANDIDATA

Señor Director:

La ex Ministra del Trabajo y Previsión Social Jeannette Jara, finalmente renunció a la cartera para pasar a ser la candidata presidencial del partido comunista.

Los tiempos le calzaron perfecto, pues logró cerrar con premura la aprobación de la reforma previsional en enero de este año, cuando aún habían muchos puntos a mejorar de la misma.

Lo que si, la reforma previsional fue un balde de agua fría para muchos de sus aliados, como la agrupación No+AFP -que también representa a muchos sindicatos-, quienes sostienen que se fortaleció la capitalización individual, contrario a todo lo ofrecido en campaña presidencial de Gabriel Boric.

En otras palabras, la reforma previsional, no sólo lapidó cualquier intención de volver a un sistema de reparto o de eliminar finalmente a las AFPs y a la capitalización individual, sino que también lapidó la candidatura presidencial de la ex Ministra Jara, pues sus bases no le perdonarán haberlos traicionado en sus principios, y asegurándole una larga vida al sistema de capitalización individual.

Eduardo Jerez Sanhueza

ORGULLO CIENTÍFICO

Señor Director:

La comunidad científica local ha recibido con orgullo la noticia de la aceptación de Chile como Estado miembro asociado del CERN. La votación unánime de los países miembros en pleno derecho es un reconocimiento internacional a destacar. Somos el segundo país en América Latina después de Brasil en lograrlo. Fue un largo camino de más de una década de colaboración de diversas universidades chilenas que unieron fuerzas para aceptar el desafío que esto requirió. La creación del Instituto Milenio SAPHIR -con financiamiento del Estado de Chile y albergado por Universidad Andrés Bello- fue uno de los hitos importantes que nos permitieron estar ahora como uno más, en lo más alto de la física de partículas a nivel mundial. Viva Chile.

Dr. Pierre Romagnoli,
Decano de la Facultad de Ciencias
Exactas de la U. Andrés Bello

ADULTOS INCAPACES

Señor Director:

El artículo 1446 del Código Civil establece: "Toda persona es legalmente capaz, excepto aquellas que la ley declara incapaces". En consecuencia, la regla general en nuestro ordenamiento jurídico es la plena capacidad, salvo en los casos que la ley disponga que una persona es incapaz.

No obstante, se ha tornado habitual la práctica de solicitar "certificados de lucidez" a personas mayores de 75 años —e, incluso, a mayores de 65— para realizar ciertos trámites; certificados que deben ser emitidos por un geriatra, neurólogo o psiquiatra.

Tal exigencia carece de sustento jurídico y está reñida con la "Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (promulgada por Decreto 162, publicado el 7 de octubre de 2017) que establece: "Queda prohibida por la presente Convención la discriminación por edad en la vejez" (art. 5) y "Los Estados Parte reconocerán que la persona mayor tiene capacidad jurídica en igualdad de condiciones con las demás en todos los aspectos de la vida (art. 30).

Adolfo Paúl Latorre,
Abogadi

EDITORIAL

El peligro de las carreras clandestinas en Punta Arenas

"Estas acciones son un problema grave que pone en riesgo vidas y requiere acción conjunta de autoridades y la comunidad".

Las carreras clandestinas en Punta Arenas han pasado de ser eventos ocasionales a un problema recurrente que amenaza la seguridad y tranquilidad de sus habitantes. Estas competencias ilegales no solo representan un peligro para los participantes y espectadores, sino que también alteran el orden público, generan ruido y dañan la infraestructura urbana.

El impacto más grave de las carreras clandestinas es la pérdida de vidas humanas. Las altas velocidades y la ausencia de medidas de seguridad convierten estas actividades en riesgos mortales. Además, los accidentes pueden involucrar a personas ajenas, como peatones y conductores, extendiendo las consecuencias trágicas a la comunidad en general.

Otro aspecto preocupante es la influencia negativa en los jóvenes, quienes muchas veces ven estas carreras como una forma de obtener reconocimiento y emociones fuertes. Esto refleja la falta de alternativas recreativas y deportivas en la ciudad, lo que lleva a algunos a buscar adrenalina en actividades peligrosas e ilegales.

Para abordar este problema, las autoridades deben intensificar los operativos de vigilancia y establecer sanciones más rigurosas. También es esencial invertir en espacios seguros para competencias automovilísticas legales y en programas educativos que fomenten la seguridad vial y el respeto por la ley.

La comunidad tiene un papel clave en la solución. Denunciar estas actividades, apoyar iniciativas de prevención y fomentar valores de responsabilidad son pasos fundamentales para combatir este fenómeno. Además, es importante generar campañas de concientización que destaquen los riesgos asociados a las carreras clandestinas y ofrezcan alternativas que canalicen la pasión por el automovilismo de forma segura y legal.

Las carreras clandestinas en Punta Arenas son un reflejo de desafíos más profundos que requieren una acción conjunta de las autoridades y la sociedad. Solo trabajando en conjunto se podrá garantizar un entorno seguro y una vida mejor para todos.

¿QUÉ PASA CON LA INFANCIA?

Señor Director:

Como es lógico esperar de un año electoral, la agenda pública está copada con discusiones sobre estrategias de campaña. Pero la sociedad y sus desafíos siguen su curso y quienes podemos levantar otros temas, debemos procurar que se les preste la debida atención.

Sólo de vez en cuando miramos los problemas de la infancia. Resultó escandaloso hace algunos años conocer el drama que se vivía en el Sename. Se hicieron esfuerzos por reformar un sistema colapsado y deficiente, pero buena parte del problema persiste; los procesos de adopción no son expeditos, la capacidad de acogida de hogares es insuficiente y la reinserción social de menores que delinquen es lamentable.

Sumemos a lo anterior los altos índices de deserción escolar heredados de la pandemia, que llegó a 50.000 menores entre 2023 y 2024. Esto genera un espacio para el reclutamiento delictivo y el vicio. Como si esto fuera poco, observamos una escalada de violencia en nuestros colegios, que desborda las aulas y se propaga a las redes sociales, causando un daño profundo y difícil de sobrellevar. Este escenario es agravado por las serias dificultades del Sistema de Admisión Escolar (SAE), que en junio de 2024 tenía sin matrícula a más de 1.500 alumnos que habían participado en él. En abril de este año, según el Ministerio de Educación, casi 400 estudiantes no están matriculados.

La infancia es la etapa más corta, pero la más importante, ya que en ella se constituyen las bases de las personas que seremos el resto de la vida; esto corre tanto en lo intelectual como en lo moral y emocional. También es la etapa más vulnerable, ya que no se tienen las herramientas para enfrentar un mundo complejo, por eso los adultos tenemos total responsabilidad sobre el bienestar y el desarrollo de los niños. No porque cada vez haya menos niños estamos eximidos de ocuparnos de su presente y su futuro.

Es imperativo indagar sobre las problemáticas mencionadas, en especial la creciente violencia. Necesitamos conocerlas más para llamar la atención sobre ellas y así enfrentarlas mejor.

Marcelo Estrella Riquelme,
Director Observatorio Social
Universidad del Alba

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VIOLENCIA EN EL FÚTBOL: UNA NUEVA TRINCHERA SOCIAL

Señor Director:

Yo creo que lo ocurrido en el Estadio Monumental es la trágica culminación de una actividad deportiva exacerbada de entusiasmos ilimitados por una hinchada cada vez más enardecida y una prensa obsecuente con el devenir violento del entorno futbolístico, con una dirigencia incapaz de gestionar adecuadamente una industria que es un negocio y una fanaticada lumpen salpicada de una pasión cuasi religiosa que transforma el amor a su club o a sus colores en una guerra que todo lo justifica, en la necesidad de conquistar una identidad tan fuerte que no conoce límites y que reemplaza a la participación política, social o cultural que en otros tiempos canalizaban los intereses ciudadanos.

La barra es un club, una pandilla, una hermandad, una secta, una verdadera fe, que se estimula con los riesgos que eso tiene cuando la reflexión, la inteligencia y la mesura escasea en las conciencias; es, asimismo, la demostración de un creciente deterioro de la escolaridad, la falta de liderazgo de la familia en la etapa formativa; también una evidente glorificación de la vida fácil y de un cierto individualismo inconsciente.

Por años se normalizaron las barras bravas, los clásicos de alto riesgo, las arengazos, las turbas, los saqueos y los secuestros de micros, sin que nadie hiciera nada para detenerlo... actividades retratadas por los más fanáticos como parte de una industria donde la irrefrenable algarabía y fanatismo se extrapolan a una verdadera guerra de identidades excluyentes y enfrentadas, y bien justificada como parte consustancial de un supuesto amor al fútbol, ahí están el insulto al árbitro y a los rivales; los accesos a los estadios en forma discriminada al color del pulóver, los grupos de delincuentes en las esquinas con banderas y banderazos, encapuchados de camisetas de sus marcas y las pancartas y lienzos respectivos reivindicando nombres agresivos para identificar e identificarse en determinadas sectas como naciones o feligresías sin conciencia.

Está dicho, más allá de las declaraciones rimbombantes y grandilocuentes llenas de lugares comunes a la hora nona, siempre detrás de la tragedia, no sólo nadie ha hecho nada para detener el desastre o verlo con distancia y pleitesía como signo inequívoco e inevitable de una sociedad violenta, donde son culpables los políticos sus confusiones o sus frustradas promesas, como también lo son, sino que muchos han visto este fenómenos del fanatismo con simpatía cómplice, así los juzga el medio y también las autoridades, y sobre todo, hinchas futbolísticamente ideologizados o una prensa que vive del show business, de los goles de aquí y allá, y de las polémicas en los programas deportivos semanales de las 2 de la tarde por unos puntos de rating o los avisos de sus sempiternos avisadores.

Es hora de poner fin a todo esto, porque el próximo domingo no serán sólo dos los jóvenes muertos los que tendremos de nuevo que llorar sino el descalabro de una sociedad completa que advierte con dolor cómo una práctica deportiva se transforma en una nueva trinchera para la sinrazón humana.

Rodrigo Reyes Sangermani

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008

ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

issuu-downloader.com

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

PEDZE y participación

Pensar Magallanes y sus limitaciones producto del aislamiento y lejanía ha sido un desafío permanente para el Estado de Chile. Con decisión el presidente Allende y décadas después la presidenta Bachelet apostaron al desarrollo del territorio apoyando iniciativas por medio de mejorar las condiciones para su viabilidad y competitividad. En esa misma línea el presidente Boric en mayo de 2022 anunció que daría continuidad al Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE), pero esta vez transformándolo en una política permanente del Estado. De esta forma, asume el compromiso de tener un apoyo permanente para el desarrollo equitativo de Magallanes, haciéndose cargo de mejorar una serie de características que generan brechas de rezago competitivo del territorio. Este reconocimiento, se traduce en un mayor aporte financiero permanente en el tiempo para iniciativas de infraestructura y transforma al PEDZE en la principal herramienta complementaria para impulsar y dinamizar el desarrollo económico de Magallanes.

Pensar el desarrollo equitativo de Magallanes requiere sin duda una mirada descentralizada y participativa. Cada magallánico, en cada punto del territorio, debe sentirse considerado e incluido en nuestra apuesta para mejorar condiciones e infraestructura para el desarrollo. Los lineamientos y requerimientos del procedimiento para concretar el PEDZE exigen la participación ciudadana como una forma de asegurar que los proyectos sean producto de la información, ideas y necesidades expresadas por las personas y organizaciones sociales comunales y regionales que habitan el territorio. La idea en general es identificar una serie de necesidades que pudieran transformarse en iniciativas que integren la cartera de proyectos del PEDZE. Para ello se requería comenzar desarrollando diálogos en cada comuna de Magallanes (como se hizo), pero de la misma forma resultaba fundamental realizar "el retorno" de ideas, es decir, un proceso de participación ciudadana de salida, para verificar que la cartera final de iniciativas que conformarán el nuevo PEDZE tiene correspondencia con las ideas, necesidades y anhelos expresadas por las y los vecinos.

Por acción u omisión el Consejo Regional (CORE) consideró que el PEDZE fue presentado sin la participación ciudadana de salida como exige el decreto. Es decir, el CORE estimó que no se han acreditado acciones que permitan concluir que el proyecto fue presentado a la sociedad civil y organizaciones que participaron para su conocimiento u observaciones. Las reacciones fueron variadas desde obstruccionismo hasta todo en regla, desde problemas de interpretación hasta incompetencia, todo depende de la tribuna desde donde se discursea o los intereses que quieras relevar. Sin embargo, creo que la solución al conflicto es mucho más simple, basta preguntar: ¿Quién conoce la cartera de 87 proyectos que conforman el PEDZE? Salvo el CORE o el Ejecutivo nadie ha tenido acceso a la información, nadie ha podido generar observaciones. La respuesta es obvia.

Desde diversas tribunas distintos actores han criticado el secretismo que ha rodeado la conformación de la cartera de proyectos del PEDZE. Sólo el Gobernador y su equipo han sopesado las ideas y anhelos de la comunidad para traducirla una lista priorizada de proyecto a financiar y ejecutar. ¿Es el resultado reflejo de lo propuesto por la sociedad civil? No tenemos como saberlo ya que no se ha presentado el Plan a la comunidad o al menos a los participantes de su fase consultiva. El centralismo exacerbado podría tener una justificación técnica, pero desde lo político e incluso desde los principios de las fuerzas que sustentan al gobernador representa una contradicción. El PEDZE debió en todo momento ser un proceso abierto, integrador y unificador.

Discutir porqué no hubo participación ciudadana de salida nos deja un manto de dudas sobre la toma de decisiones del gobierno regional. Si es sólo un problema de interpretación y se sostiene que sí hubo participación implicaría que la comunidad interesada está al tanto de la cartera de proyectos, pero eso no ha ocurrido. Si se trata de una acción y la autoridad ejecutiva decidió no hacer la consulta (por los motivos que sea) estamos en un problema grave ya que implicaría que la autoridad se posiciona en la toma de decisiones por encima de la voluntad de sus representados y la normativa. Si estamos en presencia de una omisión la conclusión es que estamos en presencia de desprolijidad e incompetencia. De cualquier modo, el resultado final es dejar a la ciudadanía fuera de la toma de decisiones, su desarrollo y su futuro.

La columna de...

NADIA MEZA,
CFT DE MAGALLANES

CFT de Magallanes: Fruto del trabajo y esfuerzo

Era el año 2020, cuando en medio de una pandemia que desafió al mundo entero, se nos encomendó la tarea de hacer realidad una política pública y transformar la educación técnica en la región de Magallanes. Así, en un escenario sin precedentes, el Centro de Formación Técnica de Magallanes comenzó a tomar forma.

Nacimos en tiempos de incertidumbre, cuando la educación enfrentaba obstáculos nunca antes vistos. Sin embargo, lo que entonces era una idea en construcción, hoy es una institución consolidada. Este crecimiento no ha sido casualidad, sino el resultado de la entrega, el compromiso y la visión de un equipo humano que ha trabajado incansablemente para dar vida a este proyecto.

No heredamos estructuras ni fórmulas preestablecidas; cada paso, cada proceso, cada aula y cada estrategia de enseñanza han sido pensados, diseñados y ejecutados por quienes han creído en este proyecto, aportando su conocimiento, su energía y, sobre todo, su vocación de servicio.

Lo más valioso de estos cinco años no es solo el aumento en cifras o la consolidación institucional, sino la manera en que hemos construido juntos este lugar que es más que una casa de estudios, un espacio de desarrollo y crecimiento para toda la comunidad. Cada integrante del equipo ha sido pieza clave en esta edificación colectiva, donde la colaboración y el sentido de pertenencia han marcado la diferencia. Hemos aprendido que los desafíos propios de educar en una región extrema —en un territorio muchas veces desafiante- no se enfrentan en solitario, que nuestra riqueza está en la diversidad y que el crecimiento es fruto del esfuerzo conjunto.

El mayor valor de este equipo no está solo en su capacidad técnica , sino en la profunda convicción de que la educación transforma vidas y la certeza de que nuestra labor es un pilar fundamental para el desarrollo de la región. A lo largo de estos cinco años, cada persona que ha pasado por esta institución ha dejado una huella imborrable, sumando talento y experiencia para consolidar un modelo educativo inclusivo y de excelencia.

Lo que hoy celebramos no es solo un aniversario, sino la consolidación de un equipo fuerte, resiliente y comprometido con la educación y el futuro de la región. Porque más allá de las aulas, los programas o las estrategias académicas, el verdadero motor del CFT de Magallanes es su gente: mujeres y hombres que, con profesionalismo y pasión, han hecho de este proyecto una realidad sobre la base de un compromiso que ha permanecido inquebrantable.

Con cada estudiante que egresa, con cada historia de éxito que nace en nuestras aulas, reafirmamos que una educación accesible y de calidad es posible. Porque en el CFT de Magallanes no solo formamos técnicos profesionales, sino que construimos futuro. Y este es solo el comienzo.

Felices cinco años! Que sigamos construyendo juntos el futuro de nuestra región!

La columna de...

CARLOS CRUZ,
CONSEJO DE POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA (CPI)

El riesgo de los aranceles

La incompresible iniciativa -matonesca, afirman los chinos- tomada por Estados Unidos de subir los aranceles a los productos importados desde diferentes países tendrá un impacto relevante en el comercio mundial. Los expertos predicen una disminución de los flujos de intercambio por razones directas, al ser Estados Unidos la principal economía del mundo, o por razones indirectas, como consecuencia de las reacciones que otras economías adoptarán.

Chile también está expuesto a estos riesgos. Sin embargo, la reacción del gobierno al respecto es correcta al anunciar que no habrá retaliaciones. Esta nueva situación debería ser vista como una oportunidad para intensificar la profundización de nuestra vinculación con los mercados mundiales -diferentes de EE.UU.-, intención manifiesta en la visita realizada por una amplia delegación público-privada a la India este mes. Para ello es necesario no sólo generar acuerdos de toda naturaleza sino avanzar lo más rápido posible en implementar las condiciones internas para que eso se pueda materializar y ampliar la oferta exportable. Esto significa buscar formas de facilitar las inversiones en los productos de exportación derivados de la minería, además de las industrias agroalimentaria y forestal, entre otras.

Por ello, es importante facilitar las inversiones que permiten mejoras sustantivas en la competitividad de los principales productos exportables como es la infraestructura relacionada con la logística. Mejoras en nuestra cadena logística a través de carreteras y caminos, ferrocarriles, aeropuertos, también orientados al transporte de carga y puertos de gran tamaño, con una visión integrada de los servicios que cada uno de estos sectores deben prestar, permitiría contrarrestar el castigo que hoy Estados Unidos aplica a los productos chilenos. La idea es ampliar nuestra penetración en otros mercados.

Pero no debemos quedarnos ahí. Esta también es una oportunidad para que asumamos que es posible expandir nuestra frontera productiva. Es así como pensamos que, por ejemplo, la promoción pública de plantas de desalinización para aumentar la superficie regada, permitiría multiplicar varias veces las exportaciones agrícolas. Por otra parte, resolver las restricciones que hoy enfrentan los centros de datos para funcionar podría transformar a esa industria en un actor relevante a nivel internacional. Lograr materializar los corredores bioceánicos que acerquen el Atlántico a los puertos de China y del sudeste asiático a través del Pacífico, nos transformaría en una plataforma de servicios de calidad para los países del sur de le región. Y seguir apostando a las energías renovables no convencionales nos permitiría avanzar en la electrificación de nuestra matriz energética y así podríamos constituirnos en una opción para inversiones de carácter mundial intensivas en energía, entre otras, como es el hidrógeno verde.

La resiliencia de Chile ante situaciones adversas se ha demostrado en muchas ocasiones. Pensamos que esta es una buena oportunidad para poner, una vez más, los intereses del país por delante y dejar de enfatizar en diferencias odiosas que entrapan cualquier solución que permita resolver los problemas y avanzar en asegurarnos un crecimiento sostenible. Sólo así será posible generar los recursos que se requieren para satisfacer las demandas sociales.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

issuu-downloader.com

A petición de empresa acuícola

Tribunal ambiental cambió a uno de sus ministros

Recientemente, Cooke Aquaculture Chile interpuso un incidente de implicancia, para que se declare inhábil al ministro suplente del Tercer Tribunal Ambiental con sede en Valdivia, Carlos Valdovinos, tras la audiencia realizada donde la salmonicultora reclama contra la paralización de la siembra del centro de cultivo Huillines 3 decretada por la SMA.

La empresa recordó que el Tribunal determinó estudiar con mayor detenimiento el asunto, esto es si existe daño inminente al medio ambiente, quedando la causa en estudio.

Sin perjuicio de lo anterior, el ministro Valdovinos, transcurridas dos horas de la audiencia del 1 de abril que terminó a las 13:30 horas, adelantó dictamen autorizando medida provisional de paralización de siembra sobre el mismo centro Huillines 3.

De este modo, según la compañía adelantó su decisión respecto de lo que tiene pendiente de resolver en esta causa: si existen o no antecedentes que den cuenta de un daño inminente al medio ambiente.

"Encontrándose la presente causa en estudio, es decir, no habiéndose adoptado todavía el acuerdo, el ministro Valdovinos ha emitido un juicio anticipado sobre la concurrencia de los elementos en los que la SMA ha pretendido fundar la medida provisional impugnada", alertó Cooke Aquaculture Chile.

Frente a esto, el Tercer Tribunal Ambiental accedió, y solicitó al Primer Tribunal Ambiental que designara un ministro suplente Licenciado en Ciencias para reemplazar a Carlos Valdovinos, que actuaba como suplente.

En Punta Arenas

Hogar de ancianos presentó declaración ambiental

● El establecimiento, que operaba hasta hace poco como hostal, cambió su destino para convertirse en un un nuevo Eleam en Punta Arenas.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Poco antes de la pandemia, el Hostal Balmaceda acababa de pintarse y mostrar una fachada renovada.

Pero llegó el Covid y los efectos fueron devastadores entre estos establecimientos, muchos de los cuales debieron cerrar para siempre o cambiar de rubro.

Uno de ellos fue el hostal Balmaceda, que pasó a convertirse en un establecimiento de larga estadía para adultos mayores, Eleam.

Sin embargo, lo curioso es que para llevar a cabo este procedimiento, el recinto no sólo tuvo que certificarse ante los organismos de salud y municipales competentes, sino también presentar una declaración de impacto ambiental, ante el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA Magallanes.

Nº	Nombre	Tipo	Región	Tipología	Razón de Ingreso
1	HOGAR DE ANCIANOS BALMACEDA	DIA	Región de Magallanes y Antártica Chilena	Ingreso voluntario	Programa de cumplimiento aprobado por la SMA

CAPTURA

El documento fue ingresado ayer al Sistema de Evaluación Ambiental, SEA Magallanes.

Cambios

El documento que aparece ingresado con fecha de ayer a este proceso, consigna los pasos a seguir en este cambio de destino.

Según la declaración, "el presente proyecto tiene como objetivo realizar una remodelación menor y cambio de pintura en una edificación existente, con el fin de modificar el destino de uso del inmueble, pasando de hostal a hogar de ancianos".

Agrega la declaración que las obras contempladas son de carácter menor, sin intervención estructural, e incluyen principalmente reparaciones menores en muros, pisos y cielos, así como cambio de pintura interior y exterior para mejorar las condiciones estéticas y de habitabilidad.

Asimismo, se realizará adecuación de espacios comunes y habitaciones para cumplir con los requerimientos funcionales y normativos propios de un hogar de adultos mayores (accesibilidad, seguridad, confort) e instalación o mejora de elementos de seguridad y señalética, según normativa vigente.

Adaptación

La intervención busca adaptar el inmueble a su nuevo uso sin alterar significativamente su configuración original, respetando la normativa de urbanismo, seguridad y habitabilidad aplicable a establecimientos de atención para personas mayores.

NISSAN
SÚBETE HOY A LA TECNOLOGÍA DE
NISSAN VERSA
NISSAN VERSA SENSE MT
INCLUYE BONO
con finaciamiento
CrediNissan Plus
$2.185.000
PRECIO DESDE: $14.190.000
PIE: $5.676.000 | VFMG: $5.676.000 | CAE: 28,7% | CTC: $14.906.978
CREDINISSAN
(1) Simulación corresponde a crédito Credinissan plus (por Nissan Tanner Financial Services Retail SpA). Válido solo para el modelo Nissan Versa MC Sense MT. Precio de lista $16.375.077Precio con bono $14.190.000, incluye bono de $2.185.000 con financiamiento de Credinissan Plus. 36 cuotas de $256.416 una cuota n°37 de $5.676.000 y un pie de 40% ($5.676.000). CAE 29%, Costo total del Crédito $14.906.978, Valor del Crédito $8.514.000, Costo total del Vehículo $20.582.978.Crédito sujeto previamente a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales, impuesto al mutuo y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado es de carácter voluntario para el Cliente. Promoción válida para los primeros 30 clientes que lo soliciten y que cumplan las condiciones mínimas para acceder cualquier financiamiento de vehículos Nissan. Promoción no aplica para Zona Franca. Promoción válida hasta 30 de Abril 2025. Stock máximo de 30 unidades. Credinissan se reserva el derecho de eliminar o modificar la presente promoción sin ulterior responsabilidad.Revisa bases legales de la promoción en www.nissan.cl
NISSAN INTELLIGENT MOBILITY
instagram.com/nissan.patagonia/ christian.gaete@globalmotors.cl +56 9 5417 0409 Calle 1 Sur, Sitio 75 - Zona Franca

issuu-downloader.com

HIPERMERCADO
punta arenas
OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



POSTA PALETA
CAT. V IMP · PUL O BEEF CLUB
Stock: 5.300 Kilos
$ 7.990 Kg.
Antes: $9.590



ABASTERO O GANSO
CAT. V IMP · PUL O BEEF CLUB
Stock: 6.700 Kilos
$ 6.590 Kg.
Antes: $7.590



MEDIA PECHUGA DE POLLO
2 KG · LAR
Stock: 9.400 Unidades
$ 7.490 Un.
Antes: $9.490



ACEITE DE GIRASOL
1.5 LT · COCINERO
Stock: 3.800 Unidades
$2.690 Un.
Antes: $ 3.690



BUDÍN VARIEDADES
250 GRS · STEINHAUSER
Stock: 5.300 Unidades
$2.390 Un.
Antes: $ 2.890

FRUTOS SECOS · GANCEDO
30% DE DESCUENTO





OFERTA VÁLIDA HOY 16 DE ABRIL 2025


PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

issuu-downloader.com

Seremi de la Mujer y la Equidad de Género

Autoridades condenan nuevo caso de violencia extrema contra mujeres

La Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, junto a la Dirección Regional de SernamEG en Magallanes, expresaron su rechazo ante un nuevo caso de violencia extrema ocurrido en Punta Arenas, donde un hombre fue detenido por el eventual delito de femicidio frustrado en contra de su conviviente.

Tras conocerse los hechos, se activó el Circuito Intersectorial de Femicidios (CIF), una red de instituciones conformada por el Ministerio de la Mujer, Fiscalía, Carabineros, PDI y otros organismos, con el objetivo de brindar apoyo integral a la víctima y su entorno.

La directora regional de SernamEG, Pamela Leiva Burgos, aseguró que el servicio ha puesto a disposición atención psicosocial y representación jurídica, velando porque el proceso judicial incorpore perspectiva de género.

Por su parte, la seremi Alejandra Ruiz Ovando, reiteró la importancia de un trabajo conjunto para erradicar la violencia contra las mujeres, destacando los esfuerzos por fortalecer la red de protección a nivel estatal.

Desde las instituciones instaron a la comunidad a intervenir y denunciar casos de violencia.

En la región existen tres centros de la mujer, donde las afectadas pueden acceder a orientación psicológica, social y jurídica gratuita. Además, se recordó la línea de atención 1455 SernamEG Te Orienta

SEREMI Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

SERNAMEG Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

CEDIDA

Compromiso institucional con la salud

Avanza proyecto para instalación de centro de diálisis en Porvenir

● Actualmente, cuenta con la pertinencia técnica y se encuentra en etapa de definición de financiamiento.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

El Servicio de Salud Magallanes, encabezado por su directora Verónica Yáñez, reafirmó el compromiso institucional con la salud de la comunidad de Porvenir y Tierra del Fuego, destacando los avances del proyecto que busca concretar la instalación de un centro de diálisis en la comuna.

"Iniciamos el anteproyecto en mayo de 2024 con el objetivo de analizar la brecha existente y, en agosto, presentamos una primera propuesta al Ministerio de Salud. Sabemos que este tipo de iniciativas requieren tiempo y una ejecución responsable, por lo que priorizamos su carácter técnico y trabajamos con transparencia junto a autoridades locales," explicó Yáñez.

La directora subrayó que este proyecto responde a una solicitud directa de la Ministra de Salud, por lo que se está abordando con seriedad y claridad, evitando generar expectativas poco realistas.

Actualmente, el proyecto cuenta con la pertinencia técnica y se encuentra en etapa de definición de financiamiento. Una vez superado este paso, se avanzará hacia el diseño y construcción del centro, incluyendo estudios de terreno, licitación y ejecución de obras civiles, con el objetivo de brindar un servicio esencial para la comunidad fueguina.



CEDIDA

Avances del proyecto que busca concretar la instalación de un centro de diálisis en Porvenir.

En paralelo, se están analizando estrategias para fortalecer la red de atención nefrológica en la región, evaluando la capacitación de personal y la implementación de tecnologías que mejoren la calidad del servicio. La iniciativa busca reducir el impacto que supone para los pacientes trasladarse a otras ciudades, ofreciendo una atención más accesible y oportuna.









DRIVE TO PERFECTION

CAJA AUTOMÁTICA 7 VELOCIDADES CARPLAY INALÁMBRICO

EMZOOM 1.5T GB

UN DISEÑO ATRACTIVO Y DIFERENTE.

PANTALLA TÁCTIL DE 10,25" CON CARPLAY INALÁMBRICO.

ASIENTOS DE ECO CUERO, VERSIONES CON TECHO PANORAMICO Y LUCES AMBIENTALES INTERIORES.

BONO $ 1.000.000*

INCLUYE BONO MARCA + BONO SFC
VALIDO SOLO POR EL MES DE ABRIL

instagram.com/autostransworld/ +569 2374 0692 jalfaro@webtws.com Av. Principal Manzana 5A Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

issuu-downloader.com

Punta Arenas apuesta por el reciclaje

Municipio y ReSimple inauguran su primer Punto Limpio para un futuro más verde

● Ubicado en el Parque Los Dinosaurios, abrirá de lunes a sábado, permitiendo reciclar hasta 10 tipos de materiales. Se espera la instalación de un segundo espacio en el sector norte.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

En un gran paso hacia el compromiso ambiental, la Municipalidad de Punta Arenas y ReSimple han inaugurado el primer Punto Limpio de la comuna, un espacio que no solo facilita el reciclaje, sino que también invita a toda la comunidad a ser parte de un cambio positivo para el planeta.

Ubicado en el Parque Los Dinosaurios, este centro permitirá reciclar hasta 10 tipos de materiales, contribuyendo a la reducción de residuos y promoviendo una economía circular. Con una proyección ambiciosa, este modelo espera replicarse próximamente en el sector norte de la ciudad, ampliando el acceso a una gestión responsable de los desechos.



MUNIPUQ

Con corte de cinta se dio por inaugurada el primer Punto Limpio de Punta Arenas.

Un esfuerzo colectivo

El alcalde Claudio Radonich, junto a representantes de ReSimple y estudiantes de la Escuela Paul Harris, dieron el puntapié inicial a este proyecto, recalcando que el reciclaje no solo es una necesidad, sino una oportunidad para reducir la contaminación y generar conciencia sobre nuestro impacto ambiental.

mencionaron que Punta Arenas genera más de 2,5 kilos de basura por persona al día, y el objetivo es disminuir esa cifra en un 30% al año 2030; que el Punto Limpio funcionará de lunes a sábado, de 11:00 a 19:00 horas, con monitores capacitados para guiar y educar a la comunidad sobre la correcta separación de residuos; y que se recibirán materiales como papeles, cartones, plásticos, latas, envases tetrapack y vidrio, permitiendo un reciclaje efectivo y permanente.

Una transformación cultural

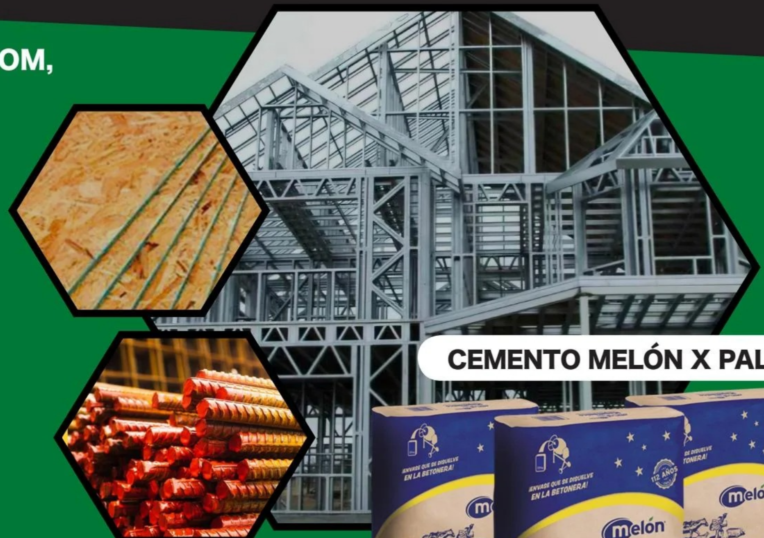
El gerente de ReSimple, Javier Fuentes, enfatizó que este espacio no solo es un centro de acopio, sino una forma de incentivar el cambio de hábitos hacia un modelo sostenible.

El compromiso de la comunidad será clave para que Punta Arenas lidere el camino hacia un futuro más limpio y responsable. Con la meta de alcanzar 10.000 kilos de cartón, 4.500 kilos de vidrio y más de 2.500 kilos de plásticos en 2025, la iniciativa promete transformar la relación de la ciudad con el medio ambiente.



MUNIPUQ

Compromiso magallánico con el medio ambiente.




issuu-downloader.com

En Pingüino Multimedia

Andro Mimica explicó la importancia del Pedze para el desarrollo de Magallanes

● El seremi de Gobierno señaló que la política de zonas extremas, con un financiamiento histórico de 1,6 billones de pesos y 87 iniciativas, proyecta transformar Magallanes durante la próxima década.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

En su visita al matinal de Pingüino Multimedia, el seremi de Gobierno Andro Mimica conversó respecto de los diversos desafíos y proyectos que implica para la región la implementación del plan especial de desarrollo de zonas extremas, conocido también como Pedze, como una forma de potenciar iniciativas de gran envergadura.

Es en el Servicio Nacional de Inversiones donde ingresan las iniciativas de inversión de los diferentes estamentos del Estado, para definir la viabilidad técnico-económica de dichos proyectos, siendo priorizados en base a la necesidad y la realidad territorial.

"Esto viene a modificar este sistema de evaluación y hoy día lo que se ve es la necesidad que tenga cada una de las regiones extremas, en este caso Magallanes, para poder tener el desarrollo", explicó Mimica, recordando los inicios de este plan en el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, donde los fondos y proyectos se levantaban anualmente.

Actualmente, el cambio de plan a política permanente permite que esta cartera -que maneja de momento 87 iniciativas- disponga de 1,6 billones de pesos y a su vez considere la ejecución de iniciativas a lo largo de los próximos 10 años.

"Es el financiamiento más alto que ha tenido la región en la historia, triplica la política de zona extrema de la Presidenta Bachelet. O sea, ese es el nivel de envergadura. Nosotros fuimos capaces, como Estado y como región, de poder llevar proyectos tan increíbles como, por ejemplo, lo que ha significado la pavimentación de las rutas de Tierra del Fuego", mencionó el seremi de Gobierno.

"Con esta política de zona extrema venimos a buscar otro tipo de proyecto, como, por ejemplo, el que podamos llegar con pavimentación al interior de los caminos de Torre del Paine", señaló Mimica respecto de este requerimiento que ha levantado el gremio del turismo. "Eso es un proyecto que costaría o cuesta, al día de hoy, alrededor de 100.000 millones de pesos el poder financiarlo. Y viene incluido dentro de esta política de zona extrema", complementó.

Finalmente, entre los principales proyectos se prevé la modernización de la infraestructura vial mediante la pavimentación de rutas críticas; la construcción de doble vía tanto en la Ruta 9 Sur como hacia Monte Aymond, además de la implementación de un puerto seco en Cabo de Hornos; el fortalecimiento del sistema de salud a través de la ampliación de horarios operativos en los pabellones hospitalarios y la reducción de tiempos de espera; la expansión y renovación del sector educativo con nuevos establecimientos en comunas que han alcanzado su capacidad; y el impulso de medidas de seguridad integrales, junto con la creación de espacios públicos que fomenten la cohesión social y disminuyan la violencia.



CAPTURA DE PANTALLA

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, conversó en Pingüino Multimedia respecto del Pedze y las propuestas de crecimiento para Magallanes.

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 23 de abril de 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en el Sector Las Siembras, de la subdivisión del Fundo Los Robles, que corresponde a la Parcela 20-25 del Plano archivado año 2010, bajo el N°143, inscrito a nombre de Patricio Neri Álvarez Oyarzo a Fs.228 Nº297 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta $25.386.676. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cuál junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°654-2023, caratulada "Banco de Chile con Álvarez".

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
PJUD
Veintisiete de marzo de dos mil veinticinco
19:30 UTC-3



todo ITALIA
ESTÁ EN EL ARTE DE VESTIR
MARIA PIA
ZAPATILLAS
$26.990
El Arte de Vestir

issuu-downloader.com

A dos años de la entrega de sus viviendas en el sector sur

Vecinos de Punta Arenas exigen al Serviu sus escrituras

A casi dos años de haber recibido sus viviendas, los residentes de los condominios Monte Fenton Norte, Monte Fenton Sur, Monte Sarmiento Norte, Monte Sarmiento Sur, Monte Aymond y el recientemente entregado Monte Tarn se encuentran en una situación crítica: aún no han obtenido las escrituras de propiedad. Este documento, esencial para realizar trámites legales, solicitar créditos y proceder a la regularización patrimonial, se ha convertido en el centro de la creciente indignación de las comunidades. El pasado 5 de junio de 2023, el Servicio de Vivienda y Urbanización realizó la entrega oficial de los departamentos, pero desde entonces las autoridades responsables no han cumplido con la entrega de la documentación.

Las explicaciones ofrecidas varían de acuerdo a cada condominio. En Monte Fenton Norte, la representante María José Méndez, manifestó: "Desde el inicio se nos habló de una demora aproximada de un año. Hemos consultado en distintas ocasiones, pero Serviu no nos ha entregado una respuesta concreta. Ya casi cumplimos dos años de espera".

Por su parte, en Monte Fenton Sur, César Bugos expuso que el retraso se debió inicialmente a "problemas con el plano" y luego señaló que la responsabilidad recaería en la entidad patrocinante, Salfa. La situación no es ajena a otros conjuntos habitacionales. En Monte Sarmiento Norte, Carlos Carvajal lamentó que, a pesar de haber cumplido con la Ley de Copropiedad, las autoridades no honran los plazos prometidos. Mientras tanto, Carolina Vargas, representante de Monte Sarmiento Sur, llamó a tomar medidas urgentes: "Instamos a Serviu y a la entidad patrocinante, Salfa, a entregar fechas concretas y un cronograma claro. Los vecinos están cansados de promesas sin cumplimiento ni información clara".

Larga espera

El reclamo se intensificó en Monte Aymond, donde Claudia Vega recordó la larga espera para la construcción de las viviendas. "Llamamos a las autoridades competentes a fiscalizar esta situación. Algunos vecinos esperaron más de 14 años para la construcción de nuestras viviendas, y ahora llevamos casi 2 años esperando las escrituras, que son el único documento que nos acredita como dueños", afirmó.

Incluso en el nuevo condominio, Monte Tarn, la representante Nicole Atencio expresó su preocupación por lo ocurrido en otros conjuntos, manifestando: "Ojalá se acorten estos largos tiempos de espera para la entrega de escrituras. No queremos pasar por lo mismo que han vivido nuestros vecinos".

Ante la falta de respuestas claras y compromisos formales, los vecinos reiteran su solicitud de una solución inmediata y responsable. La comunidad exige que Serviu y la entidad patrocinante asuman su responsabilidad y establezcan un cronograma definitivo para la entrega de los documentos, con el fin de poder ejercer plenamente su derecho a la propiedad y avanzar hacia la consolidación de sus comunidades.

Con las parlamentarias a la vista

Partidos de oposición analizan posibles pactos

● Chile Vamos se plantea el acercamiento hacia Amarillos y Demócratas mientras libertarios y socialcristianos consolidan su alianza.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

El panoráma político no deja indiferente a las principales toldas políticas de la oposición en Magallanes, de cara a las venideras elecciones parlamentarias donde se juegan la posibilidad de alcanzar tres escaños en la Cámara Baja.

En tal sentido, el presidente regional de Evópoli, Ricardo Hernández, ha sido enfático en afirmar que desde Chile Vamos la idea es acercarse a diversos sectores para ampliar su convocatoria.

"En Chile Vamos comprendemos y sabemos que para generar gobernabilidad se requieren acuerdos amplios, cohesión y unidad de la oposición. Es importante recordar que la única forma en que la derecha ha llegado a gobernar en la últimas décadas es convocando a sectores moderados y de centro", afirmó Hernández.

Agregó que "tanto en la definición presidencial como parlamentaria, estamos conversando con sectores de centro como demócratas y amarillo".

Por su parte Arturo Storaker presidente regional de la UDI señaló que "como Chile Vamos, estamos trabajando con fuerza para conformar la mejor lista parlamentaria posible".

Asimismo, en cuanto a los posibles candidatos de la alianza, Storaker señaló que "cada uno de los partidos que integran la coalición está buscando a sus candidatos más sólidos, y como ya se ha visto en Santiago, no se descarta ninguna opción".

Asimismo, agregó Storaker un dato importante y es que desde la UDI el próximo lunes 21 de abril tendrán el consejo general del partido, convocado por la directiva nacional, instancia donde ratificarán pactos y otros temas electorales.

¿Y Demócratas?

Otra parte de la ecuación se encuentra en los representantes del centro político regional, donde Marco Arteaga, coordinador de Demócratas en Magallanes, adelantó: "que finalmente terminemos en una alianza, con un conglomerado, es lo más seguro, pero va a ser el que más se acerque también a aquello que nosotros estamos pidiendo hoy día al país, que recuperemos la armonía y el equilibrio político".

A este respecto fue aún más tajante, sosteniendo que "lo que está claro es que ningún pacto ni donde esté el partido comunista ni donde esté la extrema derecha ni la extrema izquierda, con eso estamos claros, ahí no vamos a estar nosotros, definitivamente".

La nueva derecha

Adicionalmente en este baile de las alianzas electorales, el presidente regional del Partido Social Cristiano, Ángel Roa celebró el anuncio conjunto de su tolda con Libertarios y Republicanos.

"Desde Magallanes lo vemos con buenos ojos. Esta era una alianza que se venía conversando y nos alegra que se haya concretado, porque nos permite fortalecernos de cara a las parlamentarias sin transar nuestras convicciones" expresó Roa.

Mencionó también que "con el Partido Republicano y el PNL compartimos la defensa de los valores, la libertad y la determinación de levantar la voz contra la corrupción, como ya se ha visto reflejado en algunas votaciones en el Congreso".

En tal sentido aseguró el Social Cristiano que como patido se encuentran contentos por "esta nueva derecha que esperamos pueda ayudar a levantar nuestro país".

LUCE ESTE OTOÑO INVIERNO CON NUESTRAS PRENDAS EXCLUSIVAS
Dickies
Lote 1 manzana 4 Zona Franca
Local 34-35 Modulo Central
¡Te esperamos!

FUNERALES ANDANA
Desde 1978
ATENCIÓN 24 HORAS
CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA
APOYO INTEGRAL EN TUS MOMENTOS DE PÉRDIDA
Acompañándote de principio a fin con respeto y sensibilidad. Nos encargamos de cada aspecto del servicio, para que tú y tu familia puedan concentrarse en lo más importante: despedir a su ser querido con la tranquilidad.
SERVICIOS DESDE COPAGO $0
WWW.FUNERALESANDANA.CL
funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

issuu-downloader.com

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS SA
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0269

ESTADOS FINANCIEROS bajo estándares IFRS
RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expreadas en miles de pesos (M$))

DIRECTORIO Y GERENCIA

Presidente	Sr. Ivan Nikovic Fernandez
Vicepresidente	Sr. Luis Lepori Cardenas
Directores	Sr. Tomas Buvinic Sekulovic
	Sr. Jorge Jordan Franulic
	Sr. Jorge Mladinic León
	Sr. Luis Mladinic León
Gerente General	Sr. Daniel Cofre Villegas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
al 31 de diciembre de

	2024 M$	2023 M$
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	50.981	82.398
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.074.216	1.087.346
TOTAL ACTIVOS	1.125.197	1.169.744

	2024 M$	2023 M$
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	75.525	22.442
PATRIMONIO	1.049.672	1.147.302
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	1.125.197	1.169.744

ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN
Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

	2024 M$	2023 M$
GANANCIA BRUTA	87.099	95.318
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(185.411)	(225.959)
OTROS INGRESOS POR FUNCION	-	111.735
RESULTADOS FINANCIEROS	682	1.871
PERDIDA DEL EJERCICIO	(97.630)	(17.035)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

	2024 M$	2023 M$
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE(UTILIZADO EN) LA OPERACIÓN	(32.369)	20.562
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE(UTILIZADO EN) ACT. DE OPERACIÓN	(31.687)	22.433
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE(UTILIZADO EN) ACT. DE INVERSION	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACT. DE FINANCIACION	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIV. AL EFECTIVO	(31.687)	22.433
EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	43.007	20.574
EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	11.320	43.007

NOTA 1 INFORMACION CORPORATIVA

Club Hípico de Punta Arenas S.A. fue establecida como sociedad anónima por la aprobación de sus estatutos mediante Decreto Supremo de fecha 18 de Octubre de 1894 del Gobierno de Chile.
El objeto social es el establecimiento de un hipódromo para carreras de caballos, juegos gimnásticos de criket, lawn tennis y otras actividades que el directorio considere convenientes.
Club Hípico de Punta Arenas S.A., se encuentra ubicada en Avenida Bulnes Nro. 0601, región de Magallanes, Punta Arenas en Chile y su identificación tributaria es 82.912.300-2.
Club Hípico de Punta Arenas S.A. es una sociedad anónima abierta, fiscalizada por la Comision para el Mercado Financiero ("CMF") e inscrita en el Registro de Valores Bajo el N° 0269.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1) Segmento de operación: El principal ingreso es el Arriendo de inmuebles, terrenos y Local de apuestas teletrak.

2.2) BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Los presentes estados financieros de Club Hípico de Punta Arenas S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF (IFRS por su sigla en Ingles) e Instrucciones de la Comision para el Mercado Financiero ("CMF") . Intruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, en lo que se relacionado con el impuesto diferido, derivado de la reforma tributaria.

2.3) COMPARACION DE LA INFORMACION.
Los estados de situacion al 31 de diciembre de 2024, y de diciembre de 2023, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preprarados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente de los criterios utilizados para el mismo periodo terminado al 31 de diciembre de 2024.

2.4) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION
Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos (M$), que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en Unidad de Fomento, son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo a los siguientes valores: US$ al 2024 y 2023 $996,46, $877,12.- UF al 2024 y 2023 $38.416,69, $36.789,36 .-

2.5)NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES
Los Presentes estados fiancieros incluyen las modificaciones y enmiendas a las NIIF señaladas, las que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros.

2.8) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS
Las propiedades, planta y equipos, se contabilizan utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, excepto los terrenos dado que no se deprecian.

2.9) PROPIEDADES DE INVERSIÓN
Las propiedades de inversión corresponden a un edificio y parte del terreno, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas.

2.10) DETERIORO DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS
A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de reporte, la sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado.

2.11) ACTIVOS FINANCIEROS
Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y equivalente al efectivo.

2.12) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO
El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y efectivo equivalentes que comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, facil de convertir en efectivo.

2.13) IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS
Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuestos y las leyes tributarias usadas son las promulgadas a la fecha de cierre.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se determinan utilizando las tasa tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general.

2.14) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
El costo anual de vacaciones y otros beneficios al personal son reconocidos en los estados financieros sobre base devengada. La Sociedad no tiene acordado indemnización por años de servicio contractualmente y, por tanto, no se ha constituido provision por este concepto.

2.15) DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS
Este pasivo se devenga cuando los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas, por disposiciones legales (mínimo obligatorio), o de acuerdo a lo establecido por la política de dividendos de la Sociedad.

2.16) PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES
Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente

2.17) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS
Los ingresos se imputan a resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos.

2.18) CAPITAL EMITIDO
El capital social esta constituido por 42.332 acciones pagadas de Serie Única y equivalen a un capital pagado de M$ 1.803.681. La sociedad no mantiene acciones suscritas y no pagadas.

2.19) OTRAS RESERVAS
El rubro reservas NIIF esta conformado por el efecto de la correccion monetaria del año 2010, que habia sido capitalizada bajo PCGA.

2.20) TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
La Sociedad revela al cierre en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con empresas relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 y normas de la CMF.

2.21) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS
La preparacion de los estados fiancieros bajo IFRS requiere que la Administracion realice estimaciones que afecten los valores informados sobre activos y pasivos y las revelaciones relacionadas con contingencias activas y pasivas a la fecha de cierre de los estados finanieros asi como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Esta estimación está basada en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro.

2.22) GANANCIA POR ACCIÓN
La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuido a la sociedad con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

NOTA 4 - Efectivo y Equivalente de Efectivo
El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos, el efectivo equivalente comprende inversiones de corto plazo, con vencimientos originales menores a tres meses, se encuentran registrados a su valor razonable.

Daniel A. Cofré Villegas
Gerente General

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, debido a que los Auditores Independientes han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedad.

Los Estados Financieros completos , memoria de la Sociedad que incluye el respectivo informe emitido por los Auditores Independientes se encuentran a disposición en nuestra pagina web www.clubhipicopuntaarenas.cl o en nuestras oficinas y en la Comision para el Mercado Financiero.

issuu-downloader.com

Instrumento de investigación escolar

PAR Explora invita a los colegios a innovar

Hasta el 25 de abril se encuentran abiertas las inscripciones para el instrumento de Investigación e Innovación Escolar, financiado por el Programa Explora del Ministerio de Ciencias y ejecutado por la Universidad de Magallanes.

El instrumento está dirigido a docentes y estudiantes desde primero básico hasta cuarto medio a que desarrollen competencias para la investigación e innovación de sus proyectos, permitiéndoles la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de aptitudes en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

Al respecto, la directora ejecutiva de PAR Explora Magallanes, Claudia Salinas, extendió la invitación a las comunidades educativas para "que sean parte del instrumento de Investigación e Innovación Escolar y desarrollen proyectos de investigación, permitiéndoles contribuir al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación y la apropiación desde el conocimiento desde los territorios".

Para ser parte, se puede visitar y responder el formulario que se encuentra en la página web www.explora.cl/magallanes.

El plazo de inscripción culmina el viernes 25 de abril. Para mayor información, contactarse en: comunicaciones.explora@umag.cl



Charla magistral en el CADI de la Universidad de Magallanes

Premio de Literatura explicó su proceso de escritura

● La poeta Elvira Hernández compartió sus vivencias con los asistentes a la actividad respecto al proceso literario de los autores.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Una extensa conversación sostuvo con los asistentes a su charla, la poeta chilena Elvira Hernández, Premio Nacional de Literatura 2024, quien visitó Punta Arenas como parte de una iniciativa del Plan Regional de Lectura en el marco de la celebración del Mes del Libro. En la ocasión, abordó sobre su compromiso social, el proceso creativo y la importancia de la literatura en la reflexión.

Todo fue moderado por por el escritor y jefe de la carrera de Pedagogía en Castellano, Pavel Oyarzún, quien resaltó con impresiones de la escritora sobre su reciente paso por Puerto Williams.

La seremi de las Culturas, Carolina Herrera, dijo al término de la jornada que "tenemos el orgullo de recibir y compartir con otra notable mujer, quien con su aguda lectura de la realidad, su interés por escuchar y compartir historias ha levantado temas como la resistencia, la preocupación por los marginados y por más espacios para la mujer".

Elvira Hernández, seudónimo de María Teresa Adriasola, nacida en Lebu, en 1951, ha publicado 17 textos, entre los que figuran: "Pájaros desde mi ventana", "El orden de los días", "Pena corporal" y "Carta de viaje".

Es una de las exponentes más importantes de la literatura nacional y de escritores que surgió en la década de los 80.

"La obra debe hablar en completa libertad. Pero como autor no somos mudos. Hay que agregar ese otro nivel de participación. Somos ciudadanos y tenemos que hacernos cargo de todos los problemas de nuestro país", precisó la escritora en relación a la responsabilidad de los autores ante la contingencia y el entorno.

También hizo una reflexión respecto a la escritura, enfatizando que los textos se meditan.

Al finalizar el evento, Hernández respondió preguntas, autografió libros y compartió impresiones con los asistentes, consolidando su rol como una voz fundamental en la literatura nacional.



CEDIDA

El año pasado fue reconocida como Premio Nacional de Literatura.

LLEGÓ NUEVA PARTIDA CAMIONETAS
FOTON G7-2025
4X4 DIESEL



VALOR
$19.900.000
STOCK: 3 UNIDADES

RENDIMIENTO
CIUDAD: 9,6 LTS.
MIXTO: 11,2 LTS.
NORMA: EURO 6



CONTACTO:
+569 54822859
AUTOMOTORA@NEWARK.CL

*VALORES OBTENIDOS EN MEDICIONES DE LABORATORIO SEGÚN EL CICLO DE ENSAYO DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, HOMOLOGADA EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES. MÁS INFORMACIÓN: CONSUMO VEHICULAR.CL

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO
NewArk
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE
LANZAMIENTO NOTEBOOK APPLE MAC AIR M4
ENTREGA INMEDIATA



EL CHIP M4 CUENTA CON UNA POTENTE CPU DE 10 NÚCLEOS, UNA GPU DE HASTA 10 NÚCLEOS Y COMPATIBILIDAD CON HASTA 32 GB DE MEMORIA UNIFICADA, LO QUE HACE QUE LA NUEVA MACBOOK AIR SEA HASTA EL DOBLE DE RÁPIDA QUE EL MODELO M1. EN COMPARACIÓN CON LA MACBOOK AIR MÁS RÁPIDA CON PROCESADOR INTEL, EL MODELO M4 OFRECE UN RENDIMIENTO HASTA 23 VECES MÁS RÁPIDO.

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

issuu-downloader.com

Desde hoy en la Catedral

Comienzan las actividades de Semana Santa

A partir de hoy comienzan las diversas celebraciones de Semana Santa. Hoy sacerdotes de la Diócesis de Magallanes acudirán hasta la Catedral, para ser partícipes de la Misa Crismal, con la que una vez más renovaran sus promesas ministeriales.

En tanto, mañana, con una eucaristía y el tradicional lavado de pies a los feligreses recordaran la celebración de la Última Cena, esta, a las 18 horas, en la Parroquia María Auxiliadora de Puerto Natales.

Una hora más tarde harán lo propio en la Parroquia Nuestra Señora Virgen de la Patagonia, en Puerto Williams, y en la Iglesia Naval "Nuestra Señora del Carmen", de Punta Arenas, y también en la Catedral.

Las comunidades de la Parroquia San Miguel y la Parroquia Cristo Obrero, ambas de la capital regional, celebrarán este acto, pero media hora más tarde.

Finalmente, a las 20 horas, el resto de recintos de Punta Arenas se sumarán a este rito católico: Santuario María Auxiliadora, Santuario de Jesús Nazareno, Parroquia Nuestra Señora de Fátima. Santa Teresa de Los Andes, San Pío de Pietrelcina y en San Francisco de Sales, en Porvenir.

Para el viernes, las comunidades recordarán la pasión y muerte de Jesús, con múltiples actividades durante toda la jornada, a la que está invitada toda la comunidad.



Con directivos de la empresa Acciona & Nordex Green Hydrogen

UMAG explora alianza para potenciar hidrógeno verde

● Casa de estudios abordó iniciativas como la construcción de torres eólicas, recuperación de espacios y generación de empleo.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Las autoridades de la Universidad de Magallanes (UMAG) y de la empresa Acciona & Nordex Green Hydrogen, se reunieron en los últimos días para analizar posibles líneas de colaboración en el marco del desarrollo de proyectos de hidrógeno verde en la región.

Durante el encuentro, ambas partes coincidieron en la importancia de la transferencia de conocimiento y la investigación aplicada para avanzar en soluciones innovadoras y sostenibles. Entre los temas analizados destacan el uso de áridos locales para la construcción de torres eólicas de concreto, la recuperación de espacios deteriorados, la generación de empleo local y la utilización del calor residual para fomentar la soberanía alimentaria.

Para el gerente de la empresa, Juan Pablo Purcell, esta cita fue importante para abordar diversas oportunidades de trabajo para desarrollarlas en conjunto en áreas como ingeniería, sostenibilidad, procesos químicos y aprovechamiento de recursos locales. Además, se discutieron avances en proyectos de hidrógeno verde en zonas como Tierra del Fuego.

El rector, José Maripani, subrayó el compromiso ambiental y social de la empresa y valoró su disposición para contribuir al desarrollo regional.

"Nos pareció muy interesante su propuesta, que incluye no solo un enfoque ambiental fuerte, con proyectos carbono neutrales, sino también una mirada social, con iniciativas que podrían aportar a la recuperación de espacios deteriorados y generar empleo local", señaló.



UMAG

Autoridades de ambas entidades se reunieron en dependencias de la universidad.

Por su parte, los representantes de Acciona Nordex destacaron la relevancia de la UMAG como socio estratégico, resaltando su trayectoria en áreas clave como la ingeniería, la química y el análisis de impacto ambiental.

De esta manera, ambas instituciones reafirmaron su interés en fortalecer esta colaboración con el objetivo de generar proyectos que aporten al desarrollo sostenible y con pertinencia territorial en el contexto de la transición energética.

ARMERÍA EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL
Defiende tu hogar!
Nuevo stock de armas
ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

FRUTERÍA El Conejo
SU FRUTERÍA AMIGA
TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS
VISÍTANOS
CAPITAN GUILLERMOS CON AV. ESPAÑA

issuu-downloader.com

Rol esencial de soberanía

Armada de Chile cierra con éxito la Campaña Antártica 2024-2025

● La Tercera Zona Naval destacó el rol en la exploración, seguridad y soberanía del territorio.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Con un espíritu de reflexión y celebración, la Tercera Zona Naval de la Armada de Chile ha finalizado la Campaña Antártica 2024-2025 "Comantar", destacando su rol esencial en la exploración, seguridad y soberanía del territorio antártico. A bordo del rompehielos Almirante Viel, los comandantes del Trinomio Antártico -AGB 46 Almirante Viel, OPV 83 Fuentealba y ATF 60 Lientur- compartieron los aprendizajes y desafíos que marcaron esta histórica temporada.

Un año de hitos para la Armada

El comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Jorge Castillo, destacó los logros alcanzados en esta misión, calificándolos como hitos fundamentales en el despliegue institucional en el continente blanco.

"La Antártica siempre nos sorprende y nos exige nuevos desafíos. Este año hemos concretado un logro histórico con el primer despliegue del rompehielos Viel, un proyecto que tomó más de ocho años de planificación, y verlo operando sobre las capacidades proyectadas es un verdadero orgullo para nuestra institución," afirmó.

Otro de los avances más relevantes fue el aterrizaje de la aeronave militar naval Petre Orion, en Glacier Union, consolidando un nuevo estándar en la capacidad operativa de la Armada en este territorio extremo.

Asimismo, la instalación del Faro Piloto Pardo en Isla Decepción, en el sector de Los Fuelles de Neptuno, refuerza el compromiso de la Armada con la seguridad marítima en esta zona estratégica. "Este faro representa la presencia nacional en un lugar de navegación compleja, y permitirá que quienes transiten por el sector lo hagan con mayor seguridad, proyectando nuestra soberanía marítima", agregó Castillo.

Pilar de la soberanía nacional

El delegado José Ruiz subrayó la labor de la Armada como garante de la soberanía en la Antártica, destacando que el país cuenta con proximidad geográfica, historia y capacidades operativas únicas que fortalecen su rol en la región.

"La presencia chilena en la Antártica es irrefutable. Cuando observamos las capacidades del Estado para operar en pleno invierno, desarrollar infraestructura como el muelle en Bahía Fildes y desplegar nuestro Trinomio Antártico, reafirmamos nuestra posición en este territorio fundamental para el futuro del país y del mundo", sostuvo Ruiz.

Desde el ámbito científico, la seremi de Ciencias, Verónica Vallejos, resaltó el papel de la Armada en el desarrollo del conocimiento antártico, poniendo a disposición sus plataformas navales para el trabajo de investigadores en tiempo real.

"La Armada no solo transporta científicos, sino que permite que trabajen a bordo en condiciones óptimas para el análisis de muestras en pleno terreno. Esto representa un salto cualitativo en la generación de conocimiento desde Magallanes hacia el resto del país," afirmó Vallejos.

Preparación para el futuro

El comandante del Almirante Viel, capitán de Navío Juan Pablo Enríquez, celebró el éxito de las comisiones, destacando la participación de más de 100 personas entre dotación, científicos y pasajeros.

"La planificación ha sido clave para enfrentar las exigencias de la Antártica. A pesar de las condiciones extremas, el buque ha demostrado su capacidad y estamos listos para nuevos desafíos" dijo, adelantando que ya se preparan para la campaña invernal, con revisiones técnicas y entrenamientos para operar los 365 días del año.

Gracias a este esfuerzo, Punta Arenas se consolida como el puerto base más cercano a la Antártica a nivel mundial, fortaleciendo aún más la proyección logística y operativa de Chile en el continente blanco.

Exploración y seguridad

La Campaña Antártica 2024-2025 no solo ha sido un despliegue operativo exitoso, sino que también reafirma el compromiso de la Armada con la seguridad marítima, la soberanía nacional y el avance científico en esta región clave.

Con miras al futuro, la Antártica se mantiene como un espacio de oportunidades y desafíos, en el cual la Armada de Chile seguirá desempeñando un papel fundamental en la protección, exploración y conocimiento de este vasto territorio.

En Magallanes

Se puso fin a temporada de la pesca recreativa

Este lunes 14 de abril finalizó la temporada de pesca recreativa 2024–2025 en la Región de Magallanes, con lo cual se inicia la prohibición de capturar o extraer salmónidos en aguas continentales.

El cierre de la temporada de pesca recreativa es una medida que busca resguardar los procesos de reproducción de las especies hidrobiológicas y promover la sustentabilidad de la pesca recreativa. Sin embargo, existen excepciones: en el mar, la pesca recreativa está permitida durante todo el año, y de manera excepcional, se permite la pesca recreativa durante todo el año en el Lago Fagnano, ubicado en Tierra del Fuego, siempre que se porte la licencia correspondiente, debido a su carácter de lago binacional.

Desde el ente fiscalizador Ximena Gallardo, directora regional de Sernapesca en Magallanes, comentó: "quienes continúan efectuando pesca recreativa en aguas marinas, deben portar siempre su licencia de pesca recreativa vigente, además recordamos que siempre deben utilizar los aparejos de pesca de uso personal, no exceder la cantidad de ejemplares permitidos por jornada de pesca que son 3 piezas o 15 kilos, lo que se cumpla primero, e informarse de las medidas de administración especiales disponibles en nuestra página web".

La licencia de pesca recreativa se puede adquirir en la página web de Sernapesca https://pescarecreativa.sernapesca.cl/.

La directora regional de Sernapesca anunció además que se reforzarán las acciones de fiscalización en ríos, lagunas y lagos: "Mantendremos las fiscalizaciones en la región con el objetivo de proteger los procesos de reproducción y frenar la pesca ilegal. Para ello, reforzaremos el trabajo conjunto con otras instituciones como la Autoridad Marítima, Carabineros de Chile y las Municipalidades".

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.
Propiedad ubicada en el fundo leñadura
Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO 2.200 MT
CONSTRUIDO 95 MT
VALOR $250.000.000 (CONVERSABLE)

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 30 de abril de 2025, a las 11:00 horas, se realizara la audiencia de remate en la Secretaría del Tribunal, ubicado en Independencia N°617, tercer piso, comuna de Punta Arenas, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, Pasaje Alfeizar N°3314, sitio N° 29, de la Manzana E, del Conjunto Habitacional "Villa Parque del Sol", de la comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, a nombre de NICOLAS RODRIGO IBAÑEZ PEÑA, inscrito a fojas 4323 N° 6591, del Registro de Propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, Región Metropolitana. Mínimo postura suma de $49.812.772, Precio pagadero dentro de tres días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. No se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos en calidad de deudor de alimentos. Asimismo, la ejecutante a más tardar el día anterior al remate deberá ingresar en la causa respectiva escrito señalando correo electrónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N ° ° C-1471-2024, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con IBÁNEZ".

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario PJUD

034994222342

issuu-downloader.com

Como un paso más para fortalecer la seguridad

Matheson busca facilitar datos sobre delitos en locales que renuevan su patente de alcoholes

● El parlamentario aseguró que, al no poder obtener actualmente dicha información, el Concejo Municipal "no cuenta con los antecedentes y elementos actualizados de juicio que le permitan pronunciarse sobre las renovaciones de patentes de alcoholes".

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A través de un proyecto de resolución, aprobado por unanimidad en el pleno de la Cámara Baja, el diputado Christian Matheson solicitó al Ejecutivo que envíe en el más breve plazo un proyecto de ley que faculte a las municipalidades del país para exigir a los tribunales de justicia y al Ministerio Público información sobre los delitos cometidos dentro de los locales que cuenten con patente de alcoholes, a propósito del proceso de renovación de las mismas.

Al respecto, el legislador explicó que "en conjunto con el Comité de Seguridad Ciudadana Punta Arenas hemos detectado un problema de texto legal, que no permite a los concejos municipales contar con toda la información necesaria y disponible al momento de renovar patentes de alcoholes, para el ejercicio informado de las facultades contenidas en el artículo 65, letra o) de la Ley N°18.695".

El diputado agregó que "el problema anterior dice relación con la obtención de información de los tribunales de kusticia y Ministerio Público por parte de las municipalidades, relacionada con delitos que ocurran dentro de establecimientos que cuentan con patente de alcoholes, o con motivo de esta patente. Y que, atendida su naturaleza, no correspondan a materias de competencia de los respectivos Juzgados de Policía Local".

De esta manera, Matheson aseguró que "al no poder obtener actualmente dicha información, el respectivo Concejo Municipal no cuenta con todos los antecedentes y elementos actualizados de juicio que le permitan pronunciarse, de manera informada, sobre las renovaciones de patentes de alcoholes".

Asimismo agregó el diputado que "lo anterior resulta relevante para poder adoptar decisiones con información actualizada y completa, más allá de los hechos que puedan ser de público conocimiento".

Cabe destacar que la iniciativa busca subsanar la laguna legal que afecta la toma informada de decisiones y promover mayor transparencia y coordinación interinstitucional.

Facilitar el acceso a datos actualizados permitirá a las municipalidades evaluar con exactitud la renovación de patentes de alcoholes, fortaleciendo así la seguridad ciudadana y modernizando el control público.


ARCHIVO

Con esta medida, se busca revisar los lugares que son focos delictivos y, en cierta medida, poder revisar las condiciones antes de renovar las patentes.

LIQUIDADORA
RECICLO
A precios bajos con la mejor calidad
Outlet
¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO
Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)
Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822
CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL
ARTÍCULO 1:
"La presente Ordenanza se aplicará respecto de los Bienes Nacionales de uso público y todas aquellas calles y pasajes particulares entregadas al uso público"
ARTÍCULO 14:
"Igualmente se retirará los residuos provenientes de los establecimientos comerciales o industriales que NO excedan los 200 litros"

issuu-downloader.com

EL PINGUINO / TiempoSur

Río Gallegos

Pablo Grasso presentó el "Plan de Contingencia Invernal 2025"

● En las instalaciones del Teatro Municipal "Héctor Marinero" se realizó la presentación del Plan de Contingencia Invernal 2025. El acto fue encabezado por el intendente Pablo Grasso y contó con la presencia de integrantes de todas las áreas intervinientes.



Habrá una guardia permanente para la atención y activación de protocolos ante situaciones generadas por inclemencias climáticas. El Plan de Contingencia fue trabajado en conjunto durante los últimos meses con diferentes áreas del gobierno municipal, provincial y nacional, y también con integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad y organizaciones civiles. Dentro del plan se contemplan tres escenarios posibles para la activación de alarmas: ALARMA 1: lluvia mayor a 8 mm. ALARMA 2: nieve mayor a 10 cm. ALARMA 3: Acumulación de Hielo en arterias de mayor circulación.

También se establecen roles y funciones de cada uno de los sectores intervinientes, con un sistema de comunicación efectiva entre todos los actores para lograr una respuesta rápida ante cualquier contingencia. Además, quedan a disposición los albergues municipales para casos de evacuación. Cabe destacar que participarán del plan las siguientes áreas: todas las secretarías y áreas operativas de la Municipalidad de Río Gallegos, Ejército Argentino, Brigada de Incendios Forestales, Policía Provincial, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional, Hospital Regional, Hospital Militar, Vialidad Provincial, Vialidad Nacional, entre otros. Trabajar unidos.

Al momento de las palabras, el intendente Pablo Grasso expresó: "a principio de año empezamos a trabajar, tener sal, ya la compramos y está en nuestra ciudad. Y le pedimos a la provincia que colabore con el gas y el carbón, pero lamentablemente no nos mandaron el carbón, lo mandaron a Río Negro", dijo e informó que ahora se espera una respuesta de la empresa YCRT para ver si se puede traer carbón a la ciudad.

Grasso también mencionó la importancia de la coordinación entre el municipio y los diferentes sectores de la comunidad para enfrentar las dificultades del invierno, enfatizando la labor conjunta con fuerzas nacionales y provinciales. Agradeció el esfuerzo del personal municipal y de los sectores que integran el plan, y convocó a la comunidad a trabajar unida ante los desafíos climáticos, resaltando la importancia de una buena comunicación y preparación para el invierno. Por su parte, Natalia Quiroz, titular de la cartera de Construcción y Ordenamiento Territorial, destacó la importancia de trabajar en conjunto para preparar a Río Gallegos para el invierno.


TIEMPO SUR

Agradeció a todos los sectores que ya están trabajando en la prevención de incidentes por cuestiones climáticas, y la preparación de Protección Civil. "Seguimos uniendo esfuerzos para que Río Gallegos esté segura y sus habitantes estén tranquilos, y preparándonos para un invierno crudo", dijo. Estuvieron presentes integrantes del gabinete municipal: las secretarias Natalia Quiroz de Construcción y Ordenamiento Territorial; María Grasso de Planificación y Obra Pública; Mónica Gutiérrez de Desarrollo Comunitario, Sara Delgado de Gobierno; Silvina Juárez de Deportes; Mercedes Neil de Turismo; y el secretario de Salud Quirino Pereira.

También participaron el diputado Eloy Echazú, la diputada Agostina Mora, la presidenta del Concejo Deliberante Soledad Kamu, y los concejales Martín Chávez y Julio Arabena, representantes de la Policía de la Provincia, de las fuerzas Armadas y de Seguridad e integrantes de asociaciones civiles.

Restaurant
LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...
- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS
- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS
MENÚ ALMUERZO DIARIO DE LUNES A VIERNES DESDE EL MEDIO DÍA
$8,990
(ENTRADA O SOPA, PLATO DE FONDO, POSTRE Y JUGO, PAN Y SALSA DE LA CASA)
ATENDEMOS EN: O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS
LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:30
DOMINGO DE 12:00 A 18:00
+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD
CARNES EL ABASTO
LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS
CAPITÁN GUILLERMOS 046 ESQUINA ZENTENO
PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

issuu-downloader.com






Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM  +56 227775005

 +569 82812334  VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

issuu-downloader.com

ESPECIAL DEPORTES

El Magallanes Lawn Tennis Club se hizo fuerte de local y se quedó con la Copa Interclubes

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

● Derrotó en el global a su similar de Río Gallegos Tenis Club, durante la jornada vivida el pasado fin de semana en las instalaciones de calle Mardones.

El pasado fin de semana, en las instalaciones del Magallanes Lawn Tennis Club (MLTC), se llevó a cabo un emocionante encuentro interclubes entre el local y anfitrión Magallanes Lawn Tenis Club y el representante de Argentina, Río Gallegos Tenis Club (RGTC), el cual llegó hasta nuestra ciudad con 24 jugadores distribuidas en las diferentes categorias habilitadas para la ocasión.

Finalmente, los magallánicos lograron imponerse en el marcador global con un resultado de 15-13, coronándose ganador del certamen.

La atractiva jornada para los amantes del tenis se desarrolló en medio de un gran clima de confraternidad, reafirmando los lazos que unen a lo deportistas y a las comunidades de Chile y Argentina en este extremo sur del mundo.





REMATE INMUEBLE EN PUNTA ARENAS

Remate presencial día **23 DE ABRIL 2025, 12:00 HORAS** en calle Manuel Rodríguez 185, San Pedro de La Paz y online en www.remateszs.cl. Inmueble ubicado en la comuna de Punta Arenas, provincia de Magallanes, en el kilómetro veintiocho norte, que corresponde al Lote B guion Tres B, inscrito a fojas 3103 vuelta número 2471 del Registro de Propiedad del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Rol de avalúo 5061-135 de la comuna de Punta Arenas. **MINIMO: $590.000.000.- CAUSA: PESQUERA Y CONSERVERA ISLA LENNOX LTDA, ROL C-1401-2024**, 1º Juzgado de Letras de Punta Arenas. **Liquidadora Concursal: MARÍA LORETO RIED UNDURRAGA. GARANTÍA:** 10% del Mínimo mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica. Comisión 2% +IVA. Martillero Concursal Luis Rodolfo Sepúlveda RNM 1739. BASES Y ANTECEDENTES: gerencia@remateszonasur.cl Móvil: 959217398. www.remateszs.cl

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT
PINCHA AQUÍ
VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferretería Amiga!

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)

Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos

LA CRÉOLE 1829

Calderos de fierro fundido en todas sus medidas

30% dcto.
Hasta agotar stock



61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

issuu-downloader.com

@joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio



Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

issuu-downloader.com

Partidos de dientes apretados se vivieron en una nueva fecha del campeonato del baby fútbol del Club Deportivo Yungay

● El certamen, en su fase de apertura, se disputa en las instalaciones de la Escuela Portugal.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con goles para todos los gustos, y partidos intensos disputados con dientes apretados, se desarrolló una nueva fecha del campeonato de baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay.

El certamen, en su fase de apertura de la temporada 2025, se desarrolla en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Portugal. A continuación detallamos algunos resultados:

Resultados

Viernes 11 de abril

Gimnasio Escuela Portugal

Damas Todo competidor
-Napoli 1
Scout 8

Senior
-Turno Libre 2
Mardones 6

Varones Todo competidor

-Liverpilsen 5
Lautaro 5
-Leñadura 4
Tengo 5 10

-Chopper 4
Transp. Matías 5

Damas Todo competidor
-Pinocho 2
Pasto Seco 1

Sábado 12
Varones Todo competidor

-Resaka 4
Xeneizes 2

-Junta 9 9
Real Callejero 2

Senior
-Fortaleza 9
Balfor 4

Damas Todo competidor
-Las K 8
EDF. Mole 0





Varones Todo competidor
-Academia 3
Duma 1

Damas Todo competidor
-MKS 2
Scout 2

-EDF.Sporteam 3
Hattrick 0

A. Cristina 7
Golden Team 0

SE VENDE GENERADOR
IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO
$4.800.000
FONO 9 85112171







CERÁMICA
KON - AIKEN
FONOS: 2213170
+569 56573817
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS


LADRILLO TITÁN


LADRILLO STANDARD


LADRILLO MACIZO

COMERCIAL PROGRESO
CP
MATERIALES Y SERVICIOS
Creciendo Contigo
SOMOS MAGALLÁNICOS
Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq

issuu-downloader.com



Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales



solargas@gmail.com

CHIMENAS ELECTRICAS

CONTACTANOS PARA TODAS SUS CONSULTAS

(+56) 91590692

issuu-downloader.com

Colo Colo da señales de que no lo dejarán sin Copa Libertadores

● Desde el "Cacique" ya habían recibido indicios de un posible perdonazo, pero ayer informaron una alentadora noticia para los hinchas.





Entre un mar de especulaciones por las penas del infierno que le esperan a Colo Colo, siguen las noticias respecto al futuro del elenco de Jorge Almirón de cara a la Copa Libertadores.

Inicialmente, los partidos coperos serán sin público por veredicto de la Conmebol, y mientras el reglamento tras el duelo "cancelado" apunta hasta a exclusión del equipo, señales como la transmisión y programación dan a entender lo contrario.

Así, desde Macul dieron la muestra definitiva de que el equipo jugará ante Racing el siguiente duelo de Copa Libertadores. Dicho partido será el martes 22 de abril, a las 20:30 horas.

Otro indicio que da un visto bueno ante Racing

Si ya se definió árbitro, horario y transmisión del próximo partido ante Racing, desde Colo Colo avisaron la señal definitiva de que se jugará dicho encuentro de Copa Libertadores: Iniciaron el proceso de acreditación de medios, quienes serán los únicos en ingresar al estadio.

Mediante su sitio web oficial, el club albo inició el trámite para los medios periodísticos que acudan a ese partido, el cual ya fue notificado que será sin público en Macul.

"Espero que eso no suceda (descalificación) y que Colo Colo siga en la Copa Libertadores. Nosotros haremos todos los esfuerzos posibles para que eso ocurra y creemos que tenemos los argumentos", dijo recientemente Aníbal Mosa, presidente de Blanco y Negro.

Así, en Macul ya tienen todo listo para el vital duelo ante Racing de Argentina, pensando en que tienen un solo punto en la fase grupal (debería notificarse la derrota ante Fortaleza prontamente). Al menos, todas las señales son que el Cacique no será borrado de la Copa.





Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

PAGO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO

VENCIMIENTO 30 ABRIL 2025

Horario de atención

de 8:15 a 13:00 hrs.

Oficina Municipal
Avda. Colón Nº 1209

Oficina Municipal
Errázuriz N°447

PAGA ON LINE PUNTAARENAS.CL - APPARENAS

www.puntaarenas.cl

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

Buses Fernández
la marca patagónica

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

APROVECHA NUESTRA GRAN PROMO DE PRECIOS

CADA TRAMO
$7.800
VALOR DE REFERENCIA: $10.500

IDA Y VUELTA
$15.000
VALOR DE REFERENCIA: $19.500

PUNTA ARENAS 61 2 221812 +56 9 9326 0974 PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM
PUERTO NATALES 61 2 411392 61 2 242313 61 2 411111

issuu-downloader.com

Por los violentos hechos acontecidos durante el último partido de Colo-Colo en Copa Libertadores

Oposición anuncia acusación constitucional contra delegado presidencial Gonzalo Durán

● El diputado UDI, Henry Leal, confirmó que han "establecido que se configura la causal para acusar al delegado por incumplir la Constitución y la ley".

En horas de la tarde de este martes, las bancadas de oposición anunciaron una acusación constitucional en contra del delegado presidencial de la región Metropolitana, Gonzalo Durán (FA).

El jefe de bancada de la UDI, Henry Leal, señaló que, "hemos establecido que se configura la causal para acusar al delegado por incumplir constitución y la ley. Por eso queremos anunciar formalmente, con todas las bancadas de oposición en el Congreso, vamos a presentar una acusación contra el delegado Gonzalo Durán".

Agregó que la acusación será ingresada, "la próxima semana, y ya están trabajando nuestros equipos jurídicos en ello. La queremos hacer efectiva porque tenemos la convicción que tiene la responsabilidad política por actuar negligentemente, por no resguardar la vida y la integridad de las personas cuya principal responsabilidad le asiste en su calidad de delegado".

Por su parte, el jefe de bancada del Partido Republicano, Luis Sánchez, dijo que, "esperamos que el Presidente de la República acuse recibo en los próximos minutos y exija la renuncia del delegado".

Asimismo, explicó que los fundamentos de la acusación, "creo que para todos los chilenos es evidente que el delegado dejó de aplicar la ley" en relación con los hechos ocurridos en el Estadio Monumental que terminaron con dos hinchas de Colo Colo fallecidos.

En este sentido, mencionó que, "tenemos una normativa vigente que le permite poder hacerse cargo de la seguridad tanto dentro de los estadios en el perímetro. Y lamentablemente el delegado optó por mirar hacia un costado. Su pasividad, su falta de proactividad, su negligencia lleva a que nos veamos forzados a exigirle que asuma la responsabilidad".

"Y frente a la decidida, a la indiferencia del Presidente de la República, las oposiciones nos vemos forzados a presentar una acusación constitucional para lograr que sea apartado de sus funciones", enfatizó.

A estas palabras se sumó el diputado del Partido Republicano, Cristián Araya, quien dijo que "el delegado es un peligro para los santiaguinos, es un peligro para todos aquellos que se acercan a los estadios para poder ver fútbol, pero también por su negligencia, por su incompetencia".



El delegado presidencial fue calificado por la oposición como "un peligro para los samtiaguinos".

Apoyo de Demócratas

La ausencia del delegado en la comisión de Deportes de la Cámara, fue uno de los motivos para que Demócratas se convenciera de apoyar la acusación de las bancadas opositoras.

La diputada Érika Olivera, integrante de la comisión, aseguró durante la tarde de este martes que se abren a la acusación y que como bancada les parece grave "que no sean capaces de venir a dar explicaciones a una comisión que ha dedicado su tiempo durante meses para legislar sobre esta materia", refiriéndose a autoridades de Gobierno convocadas y al presidente de la ANFP, Pablo Milad. El anuncio de la Acusación Constitucional marca un nuevo episodio de tensión entre el Ejecutivo y la oposición, en momentos en que el Gobierno también enfrenta cuestionamientos por la suspensión del Superclásico, la presencia policial en los estadios y la gestión del Plan Estadio Seguro.

DREAMS PUNTA ARENAS
SHOWS ABRIL
Lucky 7
TRIBUTO MIGUEL BOSE
JUE 17 ABR
RUMBAYÁ Orquesta
VIE 18 ABR
CUMBIA RANCHERA BY TUS PRINCIPES
SÁB 19 ABR
SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO
SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Constanza Cáceres
Máster Educador
PEDICURA RUSA
Punta Arenas
24 - 25 MAYO
Wraps Pedicure
EXTRA BONUS
Solicita Información
Academia KYK
+56934000431
Facilidades de Financiamiento
@cottimanicure @academiakyk.cl

issuu-downloader.com

Sorpresa y malestar en el Gobierno

Matthei instala dudas y pide a Chile Vamos revisar el acuerdo SQM-Codelco

● Señaló que el objeto es "revisar la conveniencia para el país de dicho pacto y el desarrollo futuro de esa industria en Chile".

Sorpresa causó este martes una publicación de la candidata presidencial Evelyn Matthei (UDI), quien levantó dudas acerca del acuerdo entre SQM y Codelco para la explotación de litio en el Salar de Atacama.

A través de su cuenta de X, la exalcaldesa de Providencia señaló que pidió a los parlamentarios de Chile Vamos que "soliciten toda la información" respecto de la alianza público-privada, a fin de "revisar la conveniencia para el país de dicho pacto y el desarrollo futuro de la industria en Chile".

No obstante, la candidata presidencial de Chile Vamos no detalló el motivo detrás de su solicitud, lo que ha levantado dudas desde el mundo político.

Codelco

Al respecto, el directorio de Codelco, encabezado por Máximo Pacheco, emitió una declaración pasado el mediodía, apuntando que el acuerdo de asociación "genera un gran interés porque involucra a dos de las empresas más relevantes para nuestro país sobre un recurso natural crítico para el futuro del planeta. Sin embargo, en una coyuntura de especial incertidumbre y turbulencia, como directorio estimamos imperioso cuidar a Codelco y evitar que el proceso en marcha se transforme en objeto de debate político-electoral".

La estatal además hace ver que "desde su anuncio, ambas empresas han dispuesto públicamente toda la información relevante, incluyendo el Memorando de Entendimiento que establece las bases del acuerdo y, más tarde, el Acuerdo de Asociación con los términos y condiciones definitivos del negocio".

"Los representantes de ambas compañías han asistido a múltiples instancias para informar y explicar el acuerdo en todas sus dimensiones, entre ellas la concurrencia a la Cámara de Diputados en 12 oportunidades", complementa el escrito.

Gobierno: "Ojalá se desdiga"

En entrevista con 24 Horas de TVN, la ministra secretaria general (s) de Gobierno, Aisén Etcheverry, reprochó la publicación de Matthei: "Cuesta sorprenderse, pero seguimos haciéndolo".

"La candidata una vez más entra en discusiones que desvían la atención de las materias importantes, que desconoce los avances que hemos hecho como país y que, en este caso, pone en cuestionamiento a la principal empresa minera del mundo", enfatizó la vocera (s) del Ejecutivo.

En ese sentido, la ministra Etcheverry advirtió que "el efecto que tiene eso en materia reputacional nos preocupa y ojalá la candidata se desdiga de este manto de dudas que está instalando respecto de una empresa (Codelco) que no sólo es esencial para los chilenos: ha hecho un trabajo impecable en esta materia y abordado un acuerdo que hoy nos permite tener un liderazgo en litio y que ha sido tremendamente valorado por todos los sectores, nacional e internacionalmente".

Exministra Tohá

La exministra Carolina Tohá y hoy precandidata presidencial, también reaccionó. señalando que "las declaraciones de Matthei son mezquinas con Chile".

"Los liderazgos no estamos para ponerle palitos a los acuerdos que hacen crecer al país, sino para empujarlos. Gestos como este ya tienen a Chile en malos titulares de la prensa económica mundial", agregó.

Por último, Tohá apunto hacia la exalcaldesa: "La emplazo no solo a desdecirse, sino a que sus expertos digan si apoyan gestos como este que atornillan en contra del progreso del país".

Marangunic

Marangunic
Requiere:

Secretaria Administrativa

- Deseable conocimientos en contabilidad (no excluyente)
- Proactiva
- Competencias de acuerdo a las necesidades de la empresa y cargo
- Habilidades técnicas
- Compromiso con los objetivos y el trabajo en equipo

Postular al mail:
contacto@marangunic.cl
Indicando cargo al que postula

SICAV CALEFACCIÓN CENTRAL
HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD
GRAN PROMOCIÓN
ABRIL 2025
Calefacción Central
desde $2.400.000
INCLUYE:
√ MATERIALES
√ MANO DE OBRA
√ PUESTA EN MARCHA
√ 1 AÑO DE GARANTÍA
SICAV S.O.S 24 HORAS
COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282
CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM
GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA.
1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS
calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuinque

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!
Beneficio Paciente Clínica IMET
Desde 5% hasta un 15% de Desct.
Solo con Receta Medica
Puerto Natales: Manuel Baquedano 330, Local B
Punta Arenas: Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A
Punta Arenas: Av. Eduardo Frei 220, Local 5
Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.
+56 9 4774 5566

issuu-downloader.com

Este jueves

CUT y Gobierno se reunirán para negociar salario mínimo

● Desde la multisindical insistieron en el avance de la negociación ramal, reiterando que es "un compromiso que, lamentablemente, no ha sido cumplido".

El ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo (FA), se reunió este martes con el comité ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) para abordar la agenda laboral de este 2025.

En el encuentro, que se extendió por más de dos horas, se discutieron temas como el impacto de la guerra arancelaria, la implementación de la reforma de pensiones, los avances en materia de Sala Cuna, el impulso del empleo formal y el ajuste del salario mínimo, que en enero alcanzó los 510 mil pesos.

"Algo que es muy relevante: también pudimos concordar que, este día jueves, y en conjunto con el ministro (Mario) Marcel, vamos a iniciar las conversaciones y la negociación por el salario mínimo. Vamos a tener una primera reunión donde estaremos revisando los acuerdos que alcanzamos el año pasado y sus estados de avance", adelantó el ministro Boccardo.

"Vamos a dar por inicio a estas conversaciones con el objetivo de, en el mes de mayo, poder presentarle al Congreso un proyecto de ley sobre el salario mínimo", complementó el secretario de Estado.



El ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, adelantó que presentarán en mayo un proyecto de ley con el nuevo ajuste.

"Negociación ramal"

Desde la multisindical, en tanto, destacaron su demanda que han calificado como "salario vital", que permite a las familias satisfacer sus necesidades básicas y aspirar a desarrollar sus capacidades humanas.

Asimismo, reiteraron que otra de las demandas que siguen pendientes es la aplicación de la ley de 40 horas en el sector público.

Tras la reunión, el presidente de la CUT, David Acuña, sostuvo que "le hemos planteado al ministro (Boccardo) el cómo podemos seguir avanzando en el salario pero, por sobre todo, en el compromiso del Gobierno, que es la negociación ramal. Lamentablemente, no ha sido cumplido".

"Seguimos esperando el proyecto de ley que nos permita dialogar -en el Congreso- con los actores incumbentes como el Estado, los parlamentarios, pero por sobre todo con los empresarios, que se han restado de las conversaciones en torno a este tema, esperamos que se puedan sumar en el parlamento. Por eso es tan importante poder contar con este proyecto de negociación ramal", cuestionó el dirigente.

Otro punto que se abordó en la instancia fue el feriado de Viernes Santo, ya que el ministro Boccardo recordó que la Dirección del Trabajo (DT) emitió un dictamen en el que se aclara que los trabajadores del comercio que en años anteriores hayan tenido libre ese día, no pueden ser convocados a cumplir funciones de manera unilateral.

El titular del Trabajo hizo un llamado a las empresas a acatar dicho dictamen, enfatizando que se dispondrá de canales abiertos para realizar las denuncias correspondientes.

Investigación

Formalizan a Cathy Barriga, pero seguirá en "libertad"

La Fiscalía Oriente formalizó a Cathy Barriga por nuevos delitos de corrupción, en el marco de la indagatoria que se sigue en su contra por su gestión como alcaldesa de Maipú.

Tras la audiencia, el tribunal mantuvo el arresto domiciliario nocturno para la exmodelo, y arraigo nacional. Esto a petición del ente persecutor.

Fue la fiscal Constanza Encina quien detalló los nuevos ilícitos que se le imputan a la exjefa comunal.

Barriga ya está acusada de fraude al fisco y falsificación de instrumento público, pero se le sumó una segunda causa, con los cargos de malversación de caudales públicos y negociación incompatible.

Encina detalló que Barriga habría utilizado fondos municipales para financiamiento personal, utilizando la marca "Fuerza de Mujer" para potenciar su imagen.

"En el ejercicio de su cargo como alcaldesa, faltando a los deberes funcionarios establecidos en la Constitución y las leyes, realizó diversos actos tendientes a la obtención de un beneficio personal, para los que utilizó recursos públicos municipales, dando a dichos recursos una aplicación particular, en lugar de una aplicación pública", dijo.

Las Condes

Clínica despide a un centenar de trabajadores

El ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, se refirió al proceso de desvinculaciones iniciado por la Clínica Las Condes (CLC), luego de que aplicará un fuerte ajuste en su dotación y despidiera a un centenar de trabajadores. Esto -según consignó La Tercera- como parte de las primeras medidas adoptadas por la nueva administración encabezada por Clínica Indisa y el grupo financiero Euroamérica, quienes hace pocos meses adquirieron el paquete controlador de la CLC, al comprar por separado y en US$40 millones el 55,75% de las acciones que estaban en manos del grupo Auguri, de la empresaria Cecilia Karlezi.

"Bueno, lo primero es señalar que esta es una decisión que tomó una clínica privada y, por supuesto, uno siempre como Ministerio lamenta despidos masivos y que muchos trabajadores y sus familias se queden sin sus fuentes de trabajo", afirmó el ministro, luego de sostener una reunión con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

La clínica, este martes, mediando una carta a sus trabajadores, oficializó los despidos. "Nos hemos visto en la necesidad de hacer ajustes en nuestra planta que, lamentablemente, implican prescindir de algunos colaboradores", señaló.

Punta Arenas /Natales
CURSO DE SOLDADURA
INSCRIPCIONES ABIERTAS Abril y Mayo
MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años
40horas
Sistemas: Arco Eléctrico · MIG · Oxicorte
INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com
ANKARO®
No se requiere Conocimientos previos
Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA
Valor $300.000

ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA
Compra pasajes para todas nuestras rutas
Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
Accede a tu tarjeta de embarque digital
Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias
DESCARGA TU APP AQUÍ
Google play
App Store
TABSA

issuu-downloader.com

También se manifestó su hijo

Netanyahu responde a Macron por creación de Estado palestino

● Durante la llamada telefónica, el presidente francés, Emmanuel Macron, pidió también un alto al fuego, la liberación de todos los rehenes y una apertura a "todos los puntos de paso para la ayuda humanitaria".

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, declaró el martes durante una llamada al Presidente francés, Emmanuel Macron, que la creación de un Estado palestino sería "una enorme recompensa al terrorismo", indicaron sus servicios.

En un mensaje en la red social X, el dirigente francés afirmó por su parte que había pedido a Netanyahu que reabra una "perspectiva de solución política de dos Estados".

En los últimos días, Macron mencionó en varias ocasiones la posibilidad de que Francia reconozca un Estado palestino en junio.

"El primer ministro dijo al Presidente francés que un Estado palestino establecido a pocos minutos de ciudades israelíes se convertiría en un bastión del terrorismo iraní", dice el informe israelí.

Hijo de Netanyahu

En tanto, el hijo de Netanyahu respondió con el exabrupto "¡Que te jodan!" en un mensaje en X en el que ha defendido además la independencia de Nueva Caledonia, la Polinesia Francesa, Córcega, País Vasco, Guinea Francesa. "¡Alto al imperialismo de Francia en el África occidental!".

Netanyahu reaccinó al mensaje señalando: "Quiero a mi hijo Yair, un verdadero sionista que se preocupa por el futuro del país. Como todo ciudadano tiene derecho a su opinión personal, aunque el estilo de su respuesta al tuit del Presidente Macron pidiendo la creación de un Estado palestino me resulta inaceptable", ha argumentado.

Sin embargo, reafirmó que "no aceptaremos sermones morales para la creación de un Estado palestino que pondría en peligro la existencia de Israel de aquellos que se oponen a conceder la independencia a Córcega, Nueva Caledonia, Guinea Francesa y otros territorios cuya independencia no pondría en peligro a Francia en ningún caso", ha remachado Netanyahu.

Otros puntos de discusión

El comunicado también señaló que "ninguna entidad palestina" condenó el ataque de la organización terrorista de Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023, que desencadenó la guerra en la Franja de Gaza.

Por su parte, Macron dijo haberle transmitido a Netanyahu que el "calvario" de los civiles en Gaza debe "terminar" y pidió un alto el fuego, la liberación de todos los rehenes y "la apertura de todos los puntos de paso para la ayuda humanitaria".

"Es en este contexto en el que planteo la Conferencia de junio" que Francia copresidirá en la ONU con Arabia Saudita, "teniendo en cuenta los intereses de seguridad de Israel y de todos en la región", añadió.

Un Estado palestino

Esta conferencia debe "desencadenar una serie de reconocimientos" de un Estado palestino, así como del Estado de Israel por parte de varios países árabes, con el fin de iniciar una dinámica de paz en la región, explicó el lunes.

Casi 150 países reconocen el Estado palestino. En mayo de 2024, Irlanda, Noruega y España dieron el paso, seguidos de Eslovenia en junio.



Macron y Netanyahu: aliados que ven el conflicto palestino bajo diferentes ópticas.

"Guerra comercial"

Para Trump "la pelota está en la cancha de China"

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cree que ahora es responsabilidad de China acudir a la mesa de negociaciones sobre comercio y aranceles, afirmó la Casa Blanca el martes.

"La pelota está en la cancha de China. China necesita alcanzar un acuerdo con nosotros. No tenemos que hacer un trato con ellos. No hay diferencia entre China y otro país, excepto que son mucho más grandes", afirma una declaración de Trump, leída por su portavoz Karoline Leavitt en rueda de prensa.

"El Presidente ha afirmado claramente, otra vez, que está abierto a un acuerdo con China. Pero es China la que necesita un acuerdo con Estados Unidos", añadió.

Ambos países han entrado en una escalada de aranceles. Como resultado, cada uno impuso un 125% de aranceles adicionales sobre los productos importados de su rival.

Estados Unidos ha impuesto un total del 145% de tarifas aduaneras porque al 125% le sumó un 20% adicional anunciado semanas antes por considerar que Pekín no combate lo suficiente el tráfico de fentanilo, un potente opioide que causa una grave crisis sanitaria en el país norteamericano.

La administración de Trump, sin embargo, estableció excepciones a algunos productos tecnológicos como teléfonos inteligentes y ordenadores.

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación
DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Junto con señalar que apoyan los esfuerzos del Presidente Trump

OTAN admite que negociaciones para tregua en Ucrania “no son fáciles”

● Su secretario general, Mark Rutte, afirmó que apoya todos los esfuerzos del Gobierno estadounidense para buscar la paz.

Las negociaciones auspiciadas por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para conseguir un alto al fuego entre Ucrania y Rusia “no son fáciles”, declaró este martes el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, durante una visita a la ciudad ucraniana de Odesa.

“Estas discusiones no son fáciles, sobre todo después de esta horrible violencia”, declaró Rutte junto al Presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.

“Pero todos apoyamos los esfuerzos del Presidente Trump por la paz”, añadió.

Avances en negociaciones

Estas declaraciones contrastan con las del emisario del Presidente Trump, Steve Witkoff, quien afirmó el lunes -tres días después de una nueva reunión con Vladimir Putin- que las negociaciones estaban “a punto” de lograr avances.

Tras tres años de guerra y miles de muertos, la administración de Trump aspira a poner fin rápidamente a las hostilidades, y organizó conversaciones separadas con funcionarios rusos y ucranianos que, sin embargo, no dieron lugar a avances concretos.

Condena a nuevos ataques

Bajo la presión de Washington, que además llevó a cabo un acercamiento espectacular con Moscú, Kiev aceptó un alto el fuego sin condiciones por 30 días, propuesta rechazada posteriormente por Rusia.

Mark Rutte también condenó el “terrible patrón” de ataques de Rusia contra civiles ucranianos, en un viaje a Ucrania que se produce tras una serie de ofensivas especialmente devastadoras.

El domingo un doble ataque ruso con misiles balísticos sobre Sumy (noreste) mató al menos a 35 civiles, convirtiéndose en uno de los más mortíferos desde el inicio de esta guerra.

Sobre esto último, el Presidente Trump dijo que “me dijeron que cometieron un error”. No obstante, los misiles Iskander que se informa que se utilizaron son precisos, y el uso de dos de ellos podría sugerir un grado de intención y malicia, dirigido a golpear a los servicios de emergencia también mientras se apresuran a intervenir.

En tanto, el ministro de Exteriores ruso, Serguei Lavrov, dijo que en el edificio atacado había una reunión de militares ucranianos y occidentales.



El ataque ruso en Sumy, el domingo 13 de abril, dejó 35 civiles muertos y 119 heridos.

Carnes Sur
DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978
HORARIO ESPECIAL POR SEMANA SANTA
JUEVES 17 HORARIO NORMAL DE 10:00 A 13:30 HRS Y DE 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES 18 Y SÁBADO 19 CERRADO
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS

SE ARRIENDA
IMPORTANTE PROPIEDAD
SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2
Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

issuu-downloader.com

La otrora máxima autoridad de Perú fue encontrado culpable por lavado de activos y recibir aportaciones ilícitas

ExPresidente Humala es condenado a 15 años de cárcel



La justicia peruana condenó este martes a 15 años de prisión al exPresidente Ollanta Humala, tras hallarlo culpable del delito de lavado de activos por recibir aportes ilegales de la constructora brasileña Odebrecht y del gobierno de Venezuela para sus campañas de 2006 y 2011.

Humala, de 62 años, es el segundo de un total de cuatro expresidentes salpicados por la trama de corrupción de Odebrecht en Perú.

"Se impone al señor Ollanta Humala 15 años de pena privativa de libertad efectiva", dijo la jueza a cargo del caso, al leer el fallo de primera instancia, que será apelado por la defensa del expresidente.

La esposa de Humala, Nadine Heredia, recibió la misma condena. El hermano de esta, Ilan, fue sentenciado con 12 años de prisión.

Odebrecht, cuyo escándalo de sobornos y corrupción salpicó a varios países de América Latina, reconoció en 2016 haber repartido decenas de millones de dólares en coimas y donaciones electorales ilegales en Perú desde inicios del siglo XXI.

El fallo puso fin a más de tres años de audiencias contra este exteniente coronel de centroizquierda, que gobernó Perú entre 2011 y 2016.

Según la fiscalía, el escándalo implicó también a Alan García (2006-2011), quien se suicidó en 2019 antes de ser detenido; Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018), aún investigado; y Alejandro Toledo (2001-2006).

Toledo fue condenado en 2024 a más de 20 años de prisión por recibir millonarios sobornos a cambio de obras en su gobierno.



Créditos para pensionados de
AFP´s - IPS
DIPRECA / CAPREDENA
Contamos con **Dicom flexible**
Solicítelo a nuestro **Whatsapp**
+569 9321 7839
*Crédito sujeto a evaluación comercial




www.detacoop.cl

issuu-downloader.com

RECIBE TU DIARIO
EL PINGUINO
CLICK AQUÍ
GRATIS EN TU WHATSAPP

Belisi IMPORTADORA
NEUMÁTICOS Y LLANTAS
DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS PARA LAS RUTAS PATAGÓNICAS
GRAN OFERTA
NEUMÁTICOS ROCKBLADE
- 31X10.5 R15 ANTES $141.800 AHORA $120.530
- 265/65 R17 ANTES $127.000 AHORA $101.600
OFERTA VÁLIDA MES ABRIL O HASTA AGOTAR STOCK
UN DISPONIBLES (31X10.5R15) 80 / UN DISPONIBLES (265/65R17) 40
ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS
QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 / CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

MAGALLANES SERENA LTDA
VENDO
18.60 MT2
DIRECCIÓN
VISITANOS EN RUTA 9 NORTE KM 11750 PUNTA ARENAS
CONTACTOS
+569 95481222/ +569 51837622 +569 98642424

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 · +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

 elpinguinomultimedia

 Diario El Pinguino

 pinguinodiario

 Pingüino Multimedia

 www.elpinguino.com

¡Recuerda que también puedes recibir nuestro Diario Digital! GRATIS EN TU WHATSAPP



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES  130

SAMU  131

BOMBEROS  132

CARABINEROS  133

PDI  134

FONO DROGAS  135

RESCATE MARITIMO  137

RESCATE AÉREO  138

 GASCO: www.gascomagallanes.cl **612208000**

 AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl **2 28 00 28**

 EDELMAG www.edelmag.cl **800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

issuu-downloader.com



PAPAS ROJAS NUEVAS
$13.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

40 Vehículos Compran

COMPRO ACTYON SPORT, 4X4, desarme. 996403232. *(12-15)*

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde $18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. *(30abr)*

SE ARRIENDA PIEZA A CABALLERO solo, en casa de familia. Llamar solo interesados. 984231659. *(10-17)*

ARRIENDO APARTAMENTO PARA persona sola. 964901289. *(11-23)*

ARRIENDO DEPARTAMENTO CHICO para una persona, totalmente equipado $350.000, solo el mes de adelanto, Barrio 18. Cel. 998916856, gastos incluido. *(12-15)*

90 Propiedades Venden

VENDO CASA DOS PISOS, material sólido, Justo de la Rivera 0172, Población Empart, centro. $275.000.000 conversable. Fono 612216888. Cel. 992480219. *(12-17)*

GRAN OPORTUNIDAD de inversión, venta departamento en Valparaíso $86.000.000, ubicado en el plan de la ciudad, Avda. Brasil, a una cuadra de la Plaza Victoria, muy buena ubicación a servicios, Barrio Universitario, locomoción, supermercados, metro tren, consta de dos dormitorios, uno con baño en suite, baño de visitas, living comedor, cocina, gastos comunes bajos. Mayores detalles a: www.garciapropiedades.cl +56989956809. *(12-15)*

SE VENDE SEPULTURA CRUZ DE Froward. 982625544. *(12-17)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños, reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 952332831. *(20)*

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 952332831. *(20)*

ELECTRICISTA AUTORIZADO. +56965004771. *(15may)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene26)*

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 952332831. *(20)*

TIERRA NEGRA MEZCLADA turba, áridos, arenas, ripios, gravilla $4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 952332831. *(20)*

SOLDADOR A DOMICILIO. +56965004771. *(15may)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA MAESTRO CARNICERO con experiencia y disponibilidad inmediata. Tratar directamente en Carnicería El Gauchito. Errázuriz 399. *(02-16)*

EMPRESA DE RRHH REQUIERE: Asistente de Recursos Humanos. Mínimo 5 años de experiencia. Interesados presentar lo siguiente: Currículo, Certificado de Antecedentes y Recomendaciones de últimos empleadores en calle Angamos 1056, de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:30. *(11-17)*

Clasificados
Fono: 612 292900

350 Empleos Buscados

CUIDO ABUELITA NOCHE, DÍA, todos los días, responsable. 964867581. *(15-16)*

ME OFREZCO PARA TRABAJOS en general, conocimiento para construcción, administrativa. Enseñanza media completa. 984669926. *(15-16)*

www.elpinguino.com

EMPRESA DE ALIMENTACIÓN NECESITA **PERSONA PARA ENVASAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS.** *(16)* PRESENTARSE EN MAIPÚ 900

Guía de Clasificados EL PINGÜINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ



#Desafío COANIQUEM
COANIQUEM todo por el niño quemado
¡Súmate como voluntario!
Rehabilitar vidas es posible contigo
COLECTA 2025
Ayudemos en todo Chile a los niños, niñas y adolescentes con quemaduras.
Inscríbete como Voluntario desde el 7 hasta el 24 de abril
Escaneando el código QR o en:
voluntarios.coaniquem.cl



issuu-downloader.com



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Estudio Jurídico "PyP Abogadas"
Tramita en Santiago, Concepción y Punta Arenas. (16may)
Somos especialistas en Derecho Civil (Herencias, Particiones, Posesión Efectiva, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Corporativo - Tributario (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, impuestos en general)
Agende consulta
+56930854704 - +56994024894
pypabogadas@outlook.com

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112. (15may22)



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Clasificados
Balmaceda 753

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021 (17may)

Guía de Clasificados EL PINGÜINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
Evaluaciones (30abr) Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
'+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS



Urgencia 24/7



Unidad de Paciente Crítico



Imagenología Lunes a Domingo

Anestesiología
Dra. Macarena Ávila

Broncopulmonar Adulto
Dra. Valeska Glasinovich
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Fátima Zambrano

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaíno
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
Dr. Marcelo Montaner
Dra. Yohanna Zambrano Fonasa

Cirugía Bariátrica
Dr. Agustín Aguilera Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa
Dra. Jimena Vila

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Mauricio Letelier Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Javier Poblete Fonasa
Dr. Claudio Quintana Fonasa
Dra. Ivonne Zárate Fonasa

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Vascular
Dr. Tomás Quezada
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa
Dra. Valentina Maluenda Fonasa
Dra. Victoria Vargas Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo
Dr. Carlos Lezaeta

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Mario Ojeda Fonasa
Dr. Fernando Orellana

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Fonasa
Dr. Mateo Pierotic Fonasa

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina General
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Felimar Ochoa Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Bastián Zubieta Fonasa

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor Fonasa
Dr. Christos Varvava

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Luis Muñoz
Dr. Marcos Ramírez Fonasa
Dr. Cristián Reyes Fonasa
Dr. Hernán Rebolledo

Neurología Adulto
Dr. Víctor Cid Fonasa
Dr. Ramiro Fernández

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Mario Díaz Fonasa
Dr. Damián Muñoz Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Águila
Dra. Heidi Canelo
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zósimo Maravi

Radioterapia Oncológica
Dra. Moyra Durán Fonasa
Dra. Evelyn San Martín Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristián Villaroel

Traumatología Rodilla
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas
Reserva tu hora en redsalud.cl

issuu-downloader.com

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
ANDREA SANTANA MIRANDA.

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
ANDREA SANTANA MIRANDA
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida tía y amiga, Andrea Santana Miranda (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán el día jueves 17 a las 11:00 horas. Participan: Pilar y sobrinitos Mauricio y Pilar.

Gracias Señor por favor concedido

†
RAMÓN ÁNGEL MARTÍNEZ CÁRDENAS
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestro tío, don Ramón Ángel Martínez Cárdenas (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 15, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: su sobrino Oscar Oyarzo Muñoz, esposa Coty e hijos Gery, Isa y Pipe.

Gracias Dios mío por favor concedido

Gracias
Santa Teresita
por favor concedido

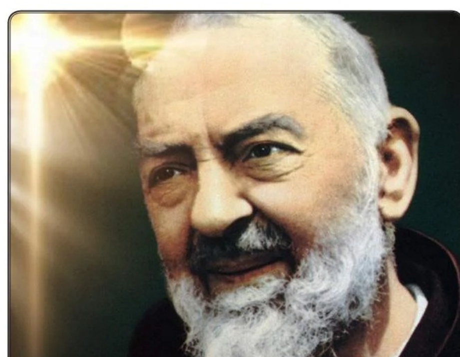
GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

Gracias San Francisco de Asís por favor concedido
(JDM)

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

ceremonia de la Luz

DOMINGO 20 abril

18:30 hrs. Liturgia Pascua de Resurrección
19:30 hrs. Encendido de velas y luces
19:45 hrs. Proyección de Fotografías y mensajes
21:00 hrs. Término Ceremonia de la luz



Salida de buses gratuitos
bulnes 92, esquina carrera

17:30 – 18:00 – 18:30 – 19:00 – 19:30 y 20:00 hrs.

REGRESO ÚLTIMO BUS AL TÉRMINO DE LA CEREMONIA.

PARQUE PUNTA ARENAS
PARQUE CRUZ DE FROWARD

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No deje pasar tanto tiempo o la oportunidad de arreglar las cosas se va a estropear y solo será por su culpa. SALUD: Tiene que prevenir los accidentes. DINERO: Calma ya que todo podrá superarse con mucho trabajo y empeño. COLOR: Rosado. NÚMERO: 3.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Si desea ser feliz simplemente debe dejar que el amor haga magia en el corazón. SALUD: Tenga cuidado con sufrir accidentes. DINERO: Gastar sus ahorros en cosas materiales no le dejará nada para más adelante pero sí invierte es algo muy distinto. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Comprender a los demás no es una tarea fácil, pero a veces hay que por lo menos intentarlo. Eso lo debe notar la otra persona. SALUD: Mantenga la calma, aunque la salud esté algo complicada. DINERO: Le recomiendo que cuide más sus finanzas del hogar. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Deje que el amor impregne su corazón y disfrute cada momento con la persona que está junto a usted. SALUD: Cuidado con estar comiendo a deshoras, eso sólo le perjudica. DINERO: Pague sus deudas para evitar caer en morosidad. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: A veces se necesita desear las cosas de corazón para que estas se puedan alcanzar. SALUD: No debe permitir que las molestias de tipo emocional terminan por afectar la salud de su organismo. DINERO: Los problemas tenderán a apaciguarse un poco. COLOR: Celeste. NÚMERO: 17.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Nunca es tarde para mejorar una relación de pareja y menos cuando realmente existe amor entre ustedes. SALUD: Salga a distraerse un poco. Ayudará a mejorar su estado emocional. DINERO: Poco a poco las metas se irán alcanzando. COLOR: Lila. NÚMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No muestre tanto desinterés porque la otra persona puede sentirlo y tomar la decisión de alejarse. SALUD: Aléjese de los malos hábitos ya que le causan mucho daño. DINERO: Si quiere lograr cosas luche por ello, trabaje hasta lograrlo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Antes de caer en una infidelidad medite si vale la pena o no. SALUD: Más control cuando se trata del consumo de alcohol, su actitud debe ser más responsable. DINERO: Las apuestas pueden convertirse en un problema peligroso para sus finanzas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Analice la situación y vea que puede hacer para evitar deteriorar más los lazos afectivos. SALUD: Tome la precaución de cuidarse más hoy para así evitar caer víctima de más problemas de salud. DINERO: Pague sus deudas apenas esté en condiciones. COLOR: Magenta. NÚMERO: 8.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Buscar un alma gemela no es una tarea sencilla a veces implica ensayo y error, pero lo importante es que lo intente. SALUD: Cuide su salud y así podrá aumentar su expectativa de vida. DINERO: Es usted quien debe buscar la forma de aprovechar sus habilidades. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 12.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Hay momentos en que lo mejor es dejar que el destino muestre sus alternativas. SALUD: Disfrutar la vida es el mejor camino que puede tomar para sentirse bien. DINERO: El trabajo duro le conducirá al éxito con el que tanto ha soñado. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 32.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Siempre es importante cultivar el diálogo entre las personas y más cuando los problemas se producen sólo por la falta de comunicación. SALUD: De usted depende que la depresión avance o retroceda. DINERO: Analice si ese proyecto realmente vale la pena o no. COLOR: Salmón. NÚMERO: 2.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

Últimas zarpes: Punta Delgada: 23:00 hrs Bahía Azul 00:00 hrs (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB | 16:00

VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM | 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR | 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



issuu-downloader.com

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP
NIGHT
EL PINGÜINO

BALMACEDA 753
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM

issuu-downloader.com